



UNP



Plan

Información Estadística Institucional
DEP-PL-04-V1

Direccionamiento Estratégico y Planeación
UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN
18-10-2024



Tabla de Contenido

1. OBJETIVO	4
2. ALCANCE.....	4
3. DEFINICIONES.....	5
4. RESPONSABILIDADES	7
5. MARCO NORMATIVO	8
6. CONDICIONES GENERALES	10
7. CONTENIDO.....	11
7.1. Metodología para la formulación del Plan.....	11
7.1.1. Formulación.....	13
7.1.1.1. Preparación.....	13
7.1.1.1.1. Identificación de Ecosistema de datos UNP	14
7.1.1.1.2. Definición de Equipo Coordinador y Ejecutor.	14
7.1.1.1.3. Elaboración y socialización del plan de trabajo.	16
7.1.1.1.4. Diseño y actualización de los instrumentos de recolección de información.....	17
7.1.1.2. Identificación, recolección y organización de la información.....	18
7.1.1.2.1. Identificación de la demanda de información estadística.	18
7.1.1.2.2. Incorporación de la batería de Indicadores dentro de la demanda de información.	20
7.1.1.2.3. Síntesis y validación de las demandas de información estadística.....	24
7.1.1.2.4. Caracterización de la oferta de información disponible y cruce con la demanda.....	26
7.1.1.2.5. Organización de la información.	31
7.1.1.3. Consolidación y validación de la información recolectada.....	32
7.1.1.3.1. Consolidación y validación de las demandas de información.	32
7.1.1.3.2. Validación de la viabilidad de producción de nueva información.....	32
7.1.1.3.3. Consolidación de la información disponible	33
7.1.1.4. Diagnóstico	33
7.1.1.4.1. Identificación de la satisfacción de los usuarios de información estadística.	33
7.1.1.4.2. Identificación de las problemáticas en la actividad estadística.	38
7.1.1.4.3. Identificación del problema central.	48
8. Elaboración de la Parte Estratégica.....	50
8.1. Estrategias.....	50
9. Socialización, aprobación y difusión.....	54
9.1. Socialización y aprobación.....	54



9.2. Difusión a los Actores Internos y Externos. 54

10. Instrumentos de seguimiento y evaluación del plan estadístico. 54

10.1. Indicador de cumplimiento del Plan de Información Estadística Institucional 55

11. DOCUMENTOS RELACIONADOS..... 55

12. ANEXOS..... 55

13. CONTROL DE CAMBIOS 56



1. OBJETIVO

Desarrollar la Política Institucional de Gestión de Información Estadística durante la vigencia 2024 -2025, para asegurar la generación, disponibilidad, calidad, accesibilidad y el uso de la información estadística de la Entidad, que a su vez aporte al mejoramiento del Índice de Desempeño Institucional.

Objetivos Específicos del PIEI

1. Fortalecer la Planificación Estadística Institucional mediante un marco integral que responda eficazmente a las necesidades de información de la Entidad y de los usuarios externos.
2. Definir e identificar prioridades, recursos (humanos, tecnológicos, presupuestales), sinergias entre áreas misionales y de apoyo para asegurar la calidad y coherencia de los datos, que permitan un seguimiento y ajuste continuo de la actividad estadística para la toma de decisiones.
3. Mejorar la gestión y el uso de los registros administrativos como fuente de datos estadísticos a partir de estándares de integración, calidad y accesibilidad.
4. Garantizar la calidad estadística en todas las etapas del proceso, implementando estándares y controles rigurosos que aseguren la precisión, consistencia y confiabilidad de los datos desde su recolección hasta su difusión, fortaleciendo así la credibilidad y utilidad de las estadísticas producidas.

2. ALCANCE

El Plan de Información Estadística Institucional – PIEI – contiene cuatro fases: formulación, ejecución, seguimiento y evaluación. En esta primera versión, se detalla el proceso de formulación, el cual inicia con la identificación de la información estadística generada por la Entidad, seguido del análisis de la información recolectada y el diagnóstico de la problemática de la actividad estadística; para finalizar con la identificación de las estrategia y actividades que permitan fortalecer los procesos estadísticos internos; y, posterior a su ejecución, se realiza el seguimiento y la evaluación de las estrategias planteadas.

El PIEI es de obligatorio cumplimiento para todos los procesos del sistema integrado de gestión, servidores públicos, contratistas y colaboradores de todas las dependencias y niveles jerárquicos, que generen información estadística, cuyas responsabilidades están relacionadas con información estadística a partir de la producción, recopilación, seguimiento, reportes institucionales, atención a requerimientos, entre otros.



3. DEFINICIONES

Las siguientes definiciones se extraen de los documentos Metodológicos del SEN y del Sistema de Consulta de Conceptos Estandarizados del DANE:

Anonimización de microdatos: proceso técnico que consiste en transformar los datos individuales de las unidades de observación, de tal modo que no sea posible identificar sujetos o características individuales de la fuente de información, preservando así las propiedades estadísticas en los resultados.

Capacidad estadística: se entiende como el conjunto de conocimientos, habilidades, recursos y entorno institucional que disponen los actores del ecosistema de datos, para producir y usar información estadística estratégica para su desarrollo integral.

Ecosistemas de datos: conjunto de actores, productores y usuarios, que interactúan en torno a los datos, en un contexto institucional y de política. Está conformado por el sistema nacional y los subsistemas departamental, municipal y de otras entidades territoriales, que se articulan en pro de la producción, accesibilidad y uso de la información; y otros que como usuarios presentan demandas, pero también deben asumir un rol activo en la producción de datos.

Fuentes alternativas: conjunto de datos digitales diferentes a los recolectados a través operaciones estadísticas tradicionales (censos, encuestas o registros administrativos) y que tienen potencial uso estadístico. Estos datos se obtienen de fuentes como: datos no tabulares, registros de teléfonos móviles, datos de sensores remotos o directos, transacciones, redes sociales, entre otros.

Indicador: expresión cuantitativa observable y verificable que describe características, comportamientos o fenómenos de la realidad, a través de la medición de una variable o la relación entre variables.

Indicadores de impacto: enfocados a los efectos de mediano y largo plazo, que pueden tener uno o más programas en el universo de atención y que repercuten en la sociedad en su conjunto. Indicadores estratégicos: permiten hacer una evaluación de productos, efectos e impactos. Se orientan al cumplimiento de la misión de una Entidad y a sus objetivos generales (fin y propósito) y a sus efectos en la sociedad.

Indicadores de producto: enfocados a la cantidad y calidad de los bienes y servicios que se generan mediante las actividades de una institución o de un programa.

Indicadores de resultado: enfocados a los efectos de la acción institucional o de un programa sobre la sociedad. Información estadística: conjunto de resultados y la documentación que los soporta, los cuales se obtienen de las operaciones estadísticas y que describen o expresan características sobre un elemento, fenómeno u objeto de estudio.



Información Estadística: es el conjunto de resultados y la documentación que los soporta, los cuales se obtienen de las operaciones estadísticas y que describen o expresan características sobre un elemento, fenómeno u objeto de estudio.

Línea base de indicadores: conjunto de indicadores organizados temáticamente en función de necesidades de información previamente identificadas, que permiten comparar los logros o avances de un hecho determinado, respecto a un año de referencia.

Metadatos: información necesaria para el uso e interpretación de las estadísticas. Los metadatos describen la conceptualización, calidad, generación, cálculo y características de un conjunto de datos estadísticos.

Microdatos: corresponde a los datos sobre las características asociadas a las unidades de observación que se encuentran consolidadas en una base de datos.

Operación estadística: es el conjunto de procesos y actividades que comprende la identificación de necesidades, diseño, construcción, recolección o acopio, procesamiento, análisis, difusión y evaluación, el cual conduce a la producción de información estadística sobre un tema de interés nacional y/o territorial.

Plan Estadístico: instrumento técnico de planeación estadística que es aplicable en el ámbito nacional, territorial, sectorial e institucional y que facilita la implementación, el seguimiento y la evaluación de objetivos, estrategias, acciones y metas, a partir de la identificación de fortalezas y debilidades de la actividad estadística.

Planificación Estadística: proceso técnico coordinado entre productores y usuarios de la información y otros actores relevantes de la actividad estadística, que permite definir, organizar y priorizar las estadísticas requeridas para el aprovechamiento, el seguimiento, el control, la toma de decisiones y la comprensión de la realidad del país.

Proceso estadístico: conjunto sistemático de actividades encaminadas a la producción de estadísticas, entre las cuales están comprendidas: la detección de necesidades de información, el diseño, la construcción, la recolección, el procesamiento, el análisis, la difusión y la evaluación.

Registro administrativo: conjunto de datos que contiene la información recogida y conservada por entidades y organizaciones en el cumplimiento de sus funciones o competencias misionales u objetos sociales. De igual forma, se consideran registros administrativos las bases de datos con identificadores únicos asociados a números de identificación personal, números de identificación tributaria u otros, los datos geográficos que permitan identificar o ubicar espacialmente los datos, así como los listados de unidades y transacciones administrados por los miembros del SEN.



Registro estadístico: base de datos resultante de la transformación o integración de uno o varios registros administrativos que se realiza para satisfacer necesidades estadísticas. Dentro de esta definición, se encuentran los registros estadísticos de personas, inmuebles, empresas y actividades, entre otros.

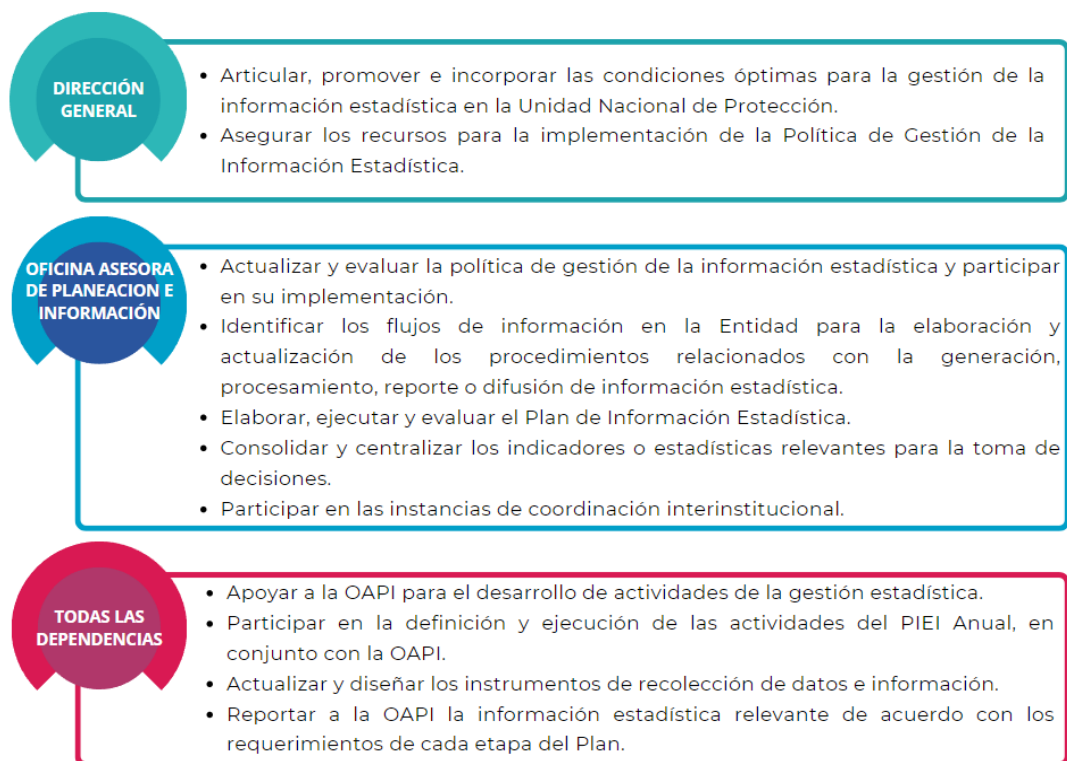
Sistema Estadístico Nacional (SEN): conjunto articulado de componentes que garantizan la producción y difusión de las estadísticas oficiales a nivel nacional y territorial que requiere el país, de manera organizada y sistemática. Sus componentes son las entidades y organizaciones productoras de información estadística y responsables de registros administrativos, los usuarios, los procesos e instrumentos técnicos para la coordinación, así como las políticas, principios, fuentes de información, infraestructura tecnológica y talento humano necesarios para su funcionamiento.

Series históricas: sucesión de datos sobre una o más características que sean objeto de estudio, las cuales son consolidadas en intervalos de tiempo iguales (diario, semanal, semestral, anual, entre otros) y organizadas cronológicamente para permitir su análisis temporal teniendo en cuenta los cambios metodológicos que éstas puedan presentar.

4. RESPONSABILIDADES

La Oficina Asesora de Planeación e Información (OAPI), en virtud de las funciones establecidas en el Decreto Ley 4065 de 2011, es la encargada de liderar la Política de Gestión de la Información Estadística. Para su efectiva implementación, requiere las siguientes interacciones y acompañamiento:



Tabla 1. Responsabilidades dentro del Plan de Información Estadística.

Fuente. Elaboración Propia OAPI

5. MARCO NORMATIVO

Tabla 2. Marco Normativo PIEI.

Tipo de Norma	Número	Año	Descripción - Epígrafe
Ley	1581	2012	Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.
Ley	1712	2014	Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
Ley	1753	2015	Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país.
Ley	1955	2019	Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia, pacto por la equidad"; Artículo 155.
Ley	2335	2023	Por la cual se expiden disposiciones sobre las estadísticas oficiales en el país.
Decreto	1083	2015	Único Reglamentario del Sector Función Pública.
Decreto	1170	2015	Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Administrativo de Información Estadística.
Decreto	1743	2016	Por el cual se reglamenta el artículo 160 de la Ley 1753 de 2015 y se adiciona el Título 3 a la Parte 2 del Libro 2 del Decreto número



Tipo de Norma	Número	Año	Descripción - Epígrafe
			1170 de 2015 Único del Sector Administrativo de Información Estadística.
Decreto	1499	2017	Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.
Decreto	2404	2019	Por el cual se reglamenta el artículo 155 de la Ley 1955 de 2019 y se modifica el Título 3 de la Parte 2° del Libro 2 del Decreto 1170 de 20' 5 Único del Sector Administrativo de Información Estadística.
Resolución	1074	2017	Por medio de la cual se reglamenta el trámite del Derecho de Petición, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias – PQRSD y se dictan otras disposiciones
Resolución DANE	2222	2018	Por la cual se establece el Marco Geoestadístico Nacional (MGN).
Resolución UNP	0054	2024	Por medio de la cual se actualiza la Plataforma Estratégica de la Unidad Nacional de Protección – UNP para el período 2023 – 2026 y se deroga la Resolución 0199 del 2 de marzo de 2020
Resolución UNP	0649	2024	Por medio de la cual se adopta la Política del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – Sistema Integrado de Gestión de la UNP
Resolución UNP	1767	2024	Por la cual se dictan lineamientos para la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información en la Unidad Nacional de Protección, se actualiza la Política de Seguridad y Privacidad de la Información y se deroga la Resolución 1847 de 2018
NTC ISO	9000	2015	proporciona los conceptos fundamentales, los principios y el vocabulario para los sistemas de gestión de la calidad (SGC) y proporciona la base para otras normas de SGC
NTC ISO	14001	2015	Proporciona a las organizaciones un marco con el que proteger el medio ambiente y responder a las condiciones ambientales cambiantes, siempre guardando el equilibrio con las necesidades socioeconómicas.
NTC ISO	45001	2018	Especifica requisitos para el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SST). Proporciona un marco para que las organizaciones gestionen los riesgos y mejoren el desempeño en materia de SST.
NTC ISO	27001	2022	Permite la gestión y control de los riesgos de la seguridad de la información en las organizaciones para las cuales la información y la tecnología son activos importantes de su negocio.

Fuente. Elaboración Propia OAPI



6. CONDICIONES GENERALES

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- como marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos establece 7 dimensiones a través de las cuales se espera que se resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio, según dispone el Decreto 1499 de 2017.

En la dimensión 5 “Información y comunicación” del MIPG se contempla la “Política de Gestión de la Información Estadística”, en la que se articulan los lineamientos de la Norma Técnica de la Calidad del Proceso Estadístico (NTC PE 1000:2020) con lo definido en el Sistema Estadístico Nacional -SEN- (creado por el Decreto 2404 de 2019); con la implementación de la política se busca contribuir a la construcción y producción de estadísticas oficiales con estándares de calidad.

Es necesario precisar que la Norma Técnica mencionada define aquellos requisitos de calidad en el proceso estadístico en materia de producción y difusión de estadísticas y establece que las entidades deben contar con: a) estructura orgánica documentada; b) información documentada y actualizada; c) evidencia de los controles realizados para asegurar la calidad del proceso estadístico, y estos deben ser documentados, implementados y actualizados; y d) infraestructura para el procesamiento de datos.

Por su parte, el SEN, liderado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE-, *“tiene como finalidad establecer e implementar un esquema de coordinación y articulación entre los componentes que lo conforman, que permita mejorar la información estadística producida para la toma de decisiones a nivel nacional y territorial con estándares de calidad, con lenguajes y procedimientos comunes, respetuosos de los estándares estadísticos internacionales y que contribuyan a la transparencia, pertinencia, interoperabilidad, acceso, oportunidad y coherencia de las estadísticas producidas en el país”¹.*

De igual forma, hacen parte del SEN aquellas entidades: *“Pertenecientes a las Ramas del Poder Público, en todos los niveles de la estructura estatal, central o descentralizada por servicios o territorialmente; del orden nacional, departamental, municipal y distrital”².*

Teniendo en cuenta lo anterior, la Unidad Nacional de Protección adoptó la Política de Gestión de la Información Estadística mediante la Resolución 838 de 2024, en donde se establecieron

¹ <https://www.sen.gov.co/conozca-el-sen/que-es-el-sen>

² <https://www.sen.gov.co/conozca-el-sen/que-es-el-sen>



los objetivos generales, el alcance, las responsabilidades, la operatividad, la estructura de implementación y el seguimiento y la actualización de la Política.

Con el fin de operativizar los requerimientos y lineamientos definidos en la Política, este documento presenta el Plan de Información Estadística Institucional – PIEI, como punto de partida para la articulación de la información de la Entidad con los lineamientos e instrumentos técnicos elaborados desde el SEN. El propósito del PIEI es contribuir al cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, que, de forma general, pretende mejorar la capacidad del Estado para cumplirle a la ciudadanía, incrementando la confianza de la sociedad colombiana en las entidades y los servidores públicos, mejorar los niveles de gobernabilidad y legitimidad del sector público en la que se generen resultados a partir de la coordinación interinstitucional y el mejor aprovechamiento y difusión de información oportuna y confiable.

7. CONTENIDO

7.1. Metodología para la formulación del Plan.

El PIEI 2024 - 2025 es un instrumento que tiene como objetivo Desarrollar la Política Institucional de Gestión de Información Estadística, para asegurar la generación, disponibilidad, la calidad, la accesibilidad y el uso de la información estadística de la Entidad; y se elabora considerando los tres mecanismos de implementación que provee el DANE a través del SEN a saber: Planificación Estadística, Fortalecimiento de Registros Administrativos y Calidad Estadística. A continuación, se describe cada uno de ellos:

- *La Planificación Estadística* tiene como propósito mejorar la producción, accesibilidad y uso de la información estadística definiendo los objetivos, estrategias y acciones articulados a la dimensión de direccionamiento estratégico. Este mecanismo desarrolla las siguientes acciones: a) Identificar actores del ecosistema de datos, oferta y demanda de la información, b) Analizar el entorno institucional, flujos de información, recursos disponibles y estado de implementación de lineamientos, normas y estándares, c) Definir el problema central de la actividad estadística, sus efectos y causas; objetivos, estrategias y acciones y articulados con el Direccionamiento Estratégico de la Entidad y por último d) Evaluar los resultados y el impacto de las estrategias y acciones implementadas en la Entidad.
- *El Fortalecimiento de Registros Administrativos* busca mejorar la calidad, uso y el aprovechamiento estadístico de los Registros Administrativos, partiendo de la identificación de las fortalezas y debilidades; estableciendo e implementando un plan de fortalecimiento dirigido a mejorar su calidad e incrementar su uso y aprovechamiento estadístico. Este mecanismo desarrolla las siguientes acciones a) diagnosticar los registros administrativos existentes: documentar a través de ficha técnica o Diccionario de base de datos, desarrollar



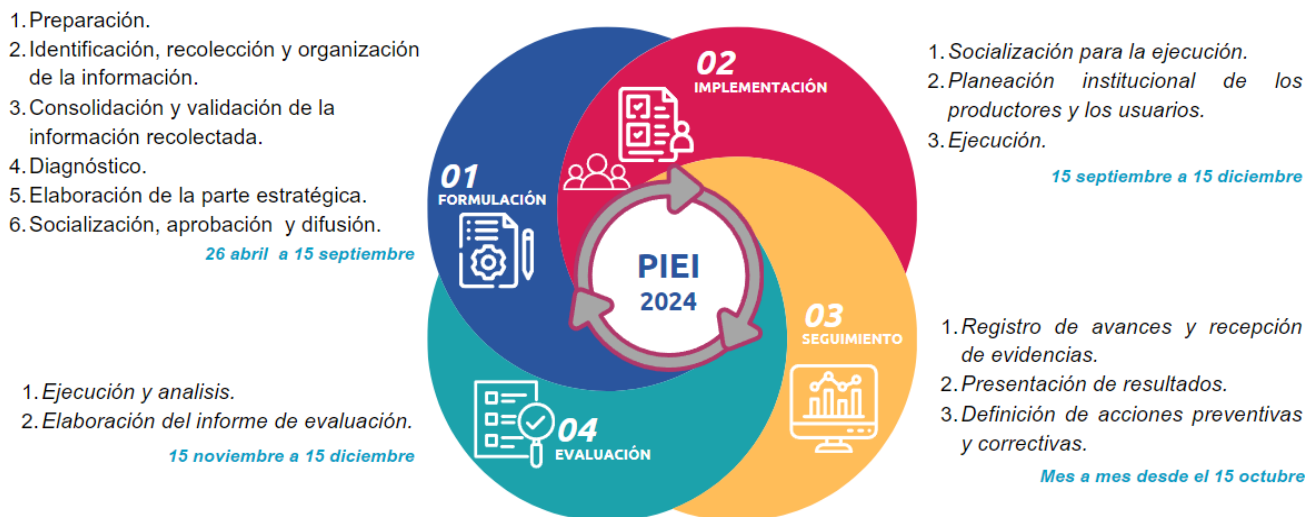
Plan de fortalecimiento y Uso de gestores de Bases de datos, b) Diseñar nuevos registros y c) Anonimizar bases de datos.

- La *Calidad Estadística* es el mecanismo que permite que la entidad, ciudadanos y demás partes interesadas cuenten con información relevante, accesible, precisa, oportuna y comparable, bajo parámetros de credibilidad, confiabilidad y transparencia en la producción de la información estadística. Los parámetros de calidad estadística buscan proveer desde la documentación metodológica y los formatos establecidos, datos que asuman conceptos estandarizados que permitan la interoperabilidad a través de nomenclaturas y clasificaciones, y que, desde su uso y difusión, se promueva la autoevaluación y la mejora continua. El compromiso con la calidad estadística y el mejoramiento continuo se puede evidenciar a partir de a) garantizar la difusión y el acceso de la información estadística y registros administrativos, b) documentar los procedimientos y hojas de vida de los indicadores, procesos estadísticos y registros administrativos, c) implementar conceptos estandarizados, nomenclaturas y clasificaciones en los registros administrativos e información estadística, de acuerdo con el ámbito de aplicación y por último d) garantizar la interoperabilidad y comparatividad de las estadísticas producidas.

La formulación y la ejecución del plan estadístico se realizó a través del trabajo conjunto y participativo con los actores del ecosistema de datos identificados en la Entidad, para su incorporación en el direccionamiento estratégico institucional mediante la articulación con otros planes, como por ejemplo, en el marco de la estrategia de Modernización, con el *Plan para el modelo de analítica institucional para la toma de decisiones*; *Plan para la conformación de bases de conocimiento estandarizadas para la evaluación del riesgo* y, *Plan para la gestión del conocimiento y la innovación*.

A continuación, se detallan las fases para la construcción y ejecución del PIEI:



Ilustración 1. Fases Plan de Información Estadística Institucional.

Fuente. Elaboración Propia OAPI

7.1.1. Formulación

De acuerdo con la metodología del SEN, la fase de formulación inició con la definición del alcance, finalidad, identificación de actores y la elaboración del plan de trabajo. Posteriormente, se identificaron, recolectaron y caracterizaron los requerimientos de información (demanda), así como la información estadística y registros administrativos disponibles (oferta). Seguido a esto, se analizó y consolidó la información que sirvió de insumo para elaborar el diagnóstico sobre el estado de la actividad estadística y para construir la parte estratégica del plan, de consolida un documento para aprobación y posterior socialización con los actores involucrados.

De acuerdo con lo anterior, a continuación, se presentan las subfases que se realizaron para la formulación del PIEI:

7.1.1.1. Preparación

En esta subfase se definieron los recursos necesarios para desarrollar cada una de las actividades de la formulación del PIEI y se identificaron los actores involucrados en el ecosistema de datos de la Entidad, así como su corresponsabilidad en el proceso. Además, se definieron y generaron acuerdos para precisar su alcance y finalidad.



7.1.1.1.1. Identificación de Ecosistema de datos UNP

Ilustración 2. Actores del Ecosistema de Datos UNP.



Fuente. Elaboración Propia OAPI

7.1.1.1.2. Definición de Equipo Coordinador y Ejecutor.

El **Equipo coordinador** es el encargado de articular el trabajo con los actores que participan en las actividades de planificación y consolidación de los resultados en cada una de las etapas propuestas para el desarrollo del plan estadístico. Este equipo fue designado por la jefe de la Oficina Asesora de Planeación e Información, y debe velar por el adecuado desarrollo de las actividades y de tomar las decisiones correspondientes.

Las principales funciones y roles que desempeña este equipo son:

- Establecer la organización operativa con el equipo ejecutor, definir las tareas y las responsabilidades en cada una de las subfases.
- Elaborar los planes de trabajo, los cronogramas y los protocolos de coordinación con los actores del ecosistema de datos, definidos en forma previa.
- Establecer las estrategias para realizar el contacto con los actores que participan en las actividades del plan estadístico.
- Establecer las estrategias para realizar las convocatorias, las mesas de trabajo y otra clase de interacción entre los actores.
- Adoptar los instrumentos a utilizar para recolectar y caracterizar los requerimientos de información, los indicadores, las operaciones estadísticas, los registros administrativos y la satisfacción de usuarios, de acuerdo con los lineamientos del SEN.
- Consolidar y elaborar el documento final del plan estadístico.



- Presentar a los tomadores de decisiones de la Entidad los resultados de las actividades relacionadas anteriormente, para la validación correspondiente desde el liderazgo de los procesos correspondientes.

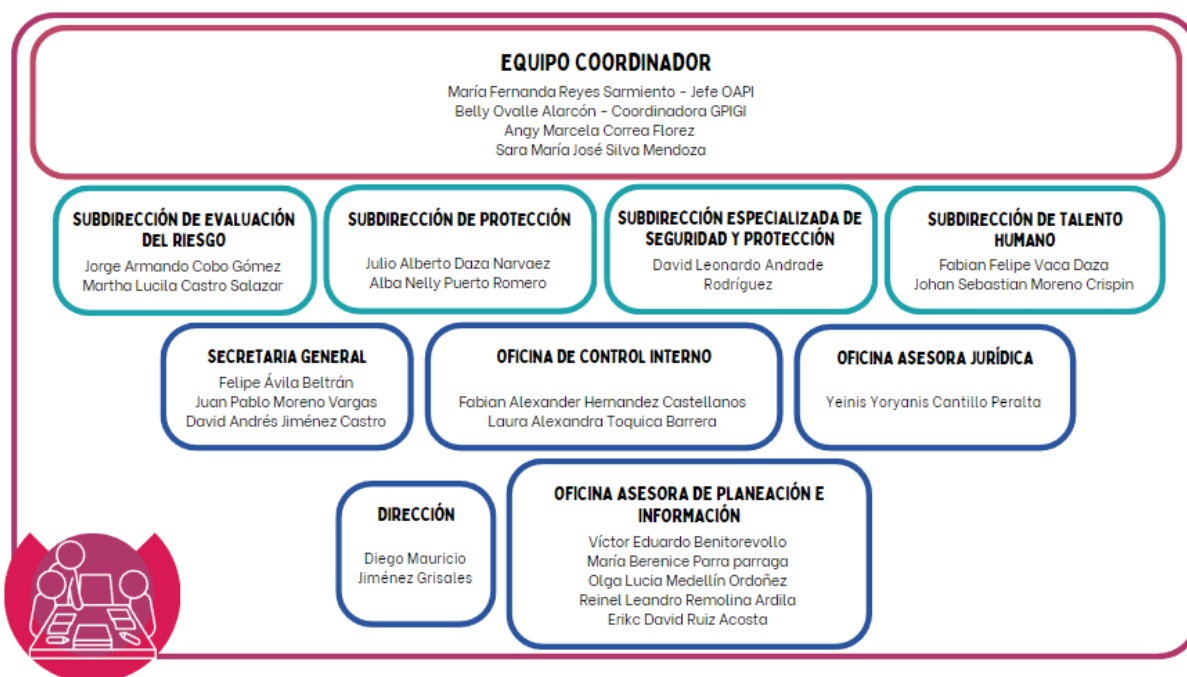
El **Equipo ejecutor**, por su parte está conformado por enlaces (servidores públicos o contratistas) de cada una de las dependencias que participan en la planificación estadística; estos fueron designados por los jefes y se convierten en el contacto directo con el equipo coordinador. Este equipo se encarga de facilitar la implementación de las actividades inherentes a la planificación estadística en sus respectivas dependencias.

Las principales actividades y roles que desempeña este equipo son:

- Realizar todas las tareas y las actividades definidas por el equipo coordinador.
- Identificar el personal que debe hacer parte del equipo de trabajo de cada una de las áreas, dependencias o entidades.
- Sensibilizar a los equipos de trabajo en el desarrollo de las actividades inherentes al desarrollo del plan estadístico.
- Verificar los procedimientos de recolección de información en cada una de las áreas, las dependencias o las entidades.
- Convertirse en el contacto directo entre el equipo coordinador y las áreas y las dependencias.
- Atender las observaciones que se hagan en las reuniones de grupo, con miras a lograr mejores resultados.

A continuación, se presenta una tabla que detalla los integrantes de los equipos ejecutor y coordinador para la vigencia 2024. Es fundamental que cada dependencia ratifique o, de ser necesario, reasigne a los integrantes de estos equipos para la vigencia 2025.

Tabla 3. Equipo Coordinador y Ejecutor UNP 2024.



Fuente. Elaboración Propia OAP



7.1.1.1.3. Elaboración y socialización del plan de trabajo.

El plan de trabajo fue la carta de navegación para los actores del ecosistema de datos identificados, su propósito fue garantizar el cumplimiento de la finalidad y alcance planteados. La socialización de este plan, elaborado por el equipo coordinador, se realizó con el equipo directivo de la Entidad en la sesión 5 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño realizada el 22 de abril del 2024 y con el equipo ejecutor el 23 de mayo en reunión presencial en el despacho de la OAPI.

El cronograma del plan de trabajo para la formulación del PIEI se muestra a continuación:

PLAN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA INSTITUCIONAL

11 de abril de 2024 a 15 de diciembre de 2025

Tabla 4. Cronograma Plan de Información Estadística Institucional.

01 FORMULACIÓN 	
26 de abril a 15 de septiembre de 2024	
1.1 Preparación	26-abr
1.1.1 Definición de actores, alcance y finalidad	
1.1.2. Definición de equipos de trabajo	
1.1.3. Elaboración y socialización del plan de trabajo	
1.1.4. Diseño y actualización de los instrumentos de recolección de información	24-may
1.2. Identificación, recolección y organización de la información.	
1.2.1. Identificación de la demanda de información estadística	
1.2.2. Incorporación de la batería de Indicadores dentro de la demanda de información	
1.2.3. Síntesis y validación de las demandas de información estadística	
1.2.4. Caracterización de la oferta de información disponible y cruce con la demanda	26-jun
1.2.5. Organización de la información	
1.3. Consolidación y validación de la información recolectada	
1.3.1. Consolidación y validación de las demandas de información	06-ago
1.3.2. Validación de la viabilidad de producción de nueva información	
1.3.3. Consolidación de la información disponible	
1.4. Diagnóstico	20-ago
1.4.1. Identificación de la satisfacción de los usuarios de información estadística	
1.4.2. Identificación de las problemáticas en la actividad estadística	
1.4.3. Identificación del problema central	15-sep
1.5. Elaboración de la parte estratégica	
1.5.1. Objetivo general y objetivos específico	
1.5.2. Estrategias	15-sep
1.6. Socialización, aprobación y difusión	
1.6.1. Socialización y aprobación.	
1.6.2. Difusión a los usuarios internos y externos.	
1.6.3. Preparación de instrumentos de seguimiento y evaluación del plan.	



02
IMPLEMENTACIÓN**15 de septiembre 2024 a 15 de diciembre 2025**

2.1. Socialización para la ejecución	20-sep
2.1.1. Socialización mediante encuentros con las partes involucradas en el ecosistema de datos.	
2.2. Planeación institucional de los productores y los usuarios	Mensual después de aprobación
2.2.1. Mantener actualizada la Matriz Operativa de IE	
2.3. Ejecución	20-sep al 05-dic
2.3.1. Poner en marcha cada una de las acciones del plan por parte de los productores y los usuarios participantes de acuerdo con los tiempos de ejecución definidos	

03
SEGUIMIENTO**15 de octubre 2024 a 15 de diciembre 2025**

3.1. Registro de avances y recepción de evidencias	Mensual después de aprobación
3.1.1. Realizar seguimiento a cada una de las acciones del Plan	
3.2. Presentación de resultados	
3.2.1. Consolidar y procesar los reportes de avance para el periodo de referencia en el que se lleva a cabo el seguimiento	
3.3 Definición de acciones preventivas y correctivas	
3.3.1. Liderar y coordinar la formulación de planes de mejoramiento con los actores del ecosistema de datos.	

04
EVALUACIÓN**15 de noviembre 2024 a 15 de diciembre 2025**

4.1. Ejecución y análisis	15-nov-2024 Y 15-nov-2025
4.1.1. Valorar la implementación del plan, a partir de los productos obtenidos en la fase de seguimiento	
4.2. Elaboración del informe de evaluación	15-dic-2024 Y 15-dic-2025
4.2.1. Elaborar el informe de evaluación y presentación a los actores del ecosistema de datos involucrados en el plan	

Fuente. Elaboración Propia OAPI

7.1.1.1.4. Diseño y actualización de los instrumentos de recolección de información.

En esta subfase el equipo coordinador adaptó los instrumentos de captura de información elaborados dentro de la metodología para el desarrollo de planes estadísticos del DANE, como coordinador y regulador del SEN; estos formularios son:



- Caracterización de Indicadores Disponibles.
- Caracterización de Registros Administrativos.
- Caracterización de Demandas de Información Estadística No Satisfecha.
- Caracterización de Operaciones Estadísticas.
- Satisfacción de Usuarios de Información Estadística.

7.1.1.2. Identificación, recolección y organización de la información.

La segunda subfase para la formulación del plan estadístico incluyó la realización de cinco actividades con las cuales se buscaba identificar, caracterizar, organizar y consolidar la información estadística disponible, los registros administrativos y las demandas de información. A continuación, se detallan las cinco actividades desarrolladas:

7.1.1.2.1. Identificación de la demanda de información estadística.

Con esta actividad se identificaron las necesidades de los usuarios de la información estadística, se recogió información sobre qué datos estadísticos se requieren para las actividades y toma de decisiones. fue importante identificar que las fuentes de datos estuvieran alineadas con las necesidades de información reconocidas, evitando la recolección de datos innecesarios y asegurando la relevancia de los resultados, con el fin de ajustarse a las nuevas necesidades y retos emergentes en un contexto dinámico.

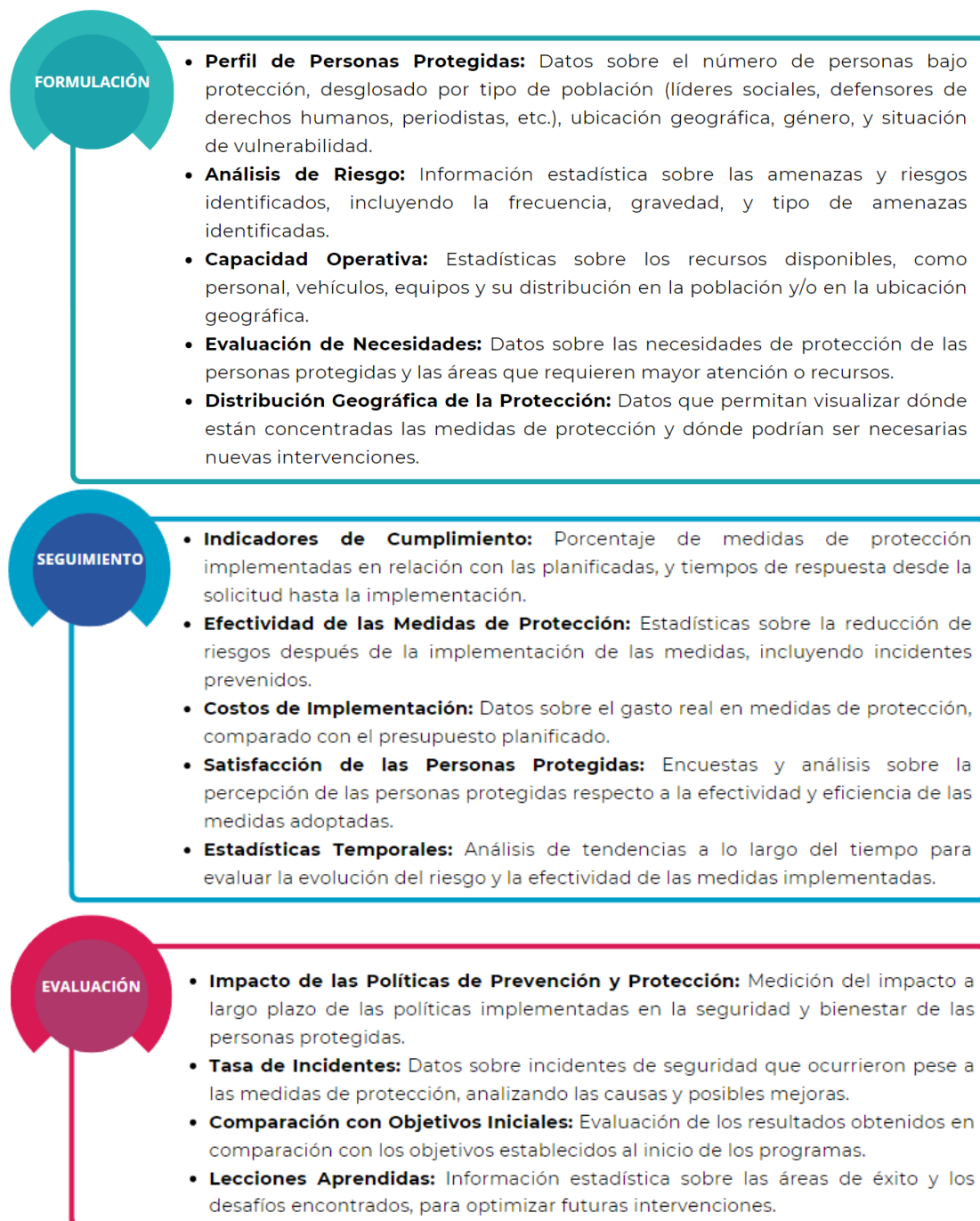
Con la identificación de las demandas de información estadística se buscaba responder las siguientes preguntas:

- **¿Qué información estadística requiere la UNP para la formulación, el seguimiento y la evaluación de los planes, programas y políticas públicas?**
- **¿Qué información es relevante, dentro de la competencia misional de la UNP para los ejercicios de control social?**

Teniendo en cuenta la misionalidad de la UNP, se encuentra que la información estadística relevante para diseñar, ejecutar y evaluar sus planes y programas de manera efectiva, asegurando la prevención y protección adecuada de las personas y colectivos objeto de protección, puede estar enmarcada en los siguientes temas:



Tabla 5. Información básica para la toma de decisiones en la formulación, el seguimiento y la evaluación de los planes, programas y políticas públicas.



Fuente. Elaboración Propia OAPI



Tabla 6. Información básica para ejercicios de control social.

Fuente. Elaboración Propia OAPI

7.1.1.2.2. Incorporación de la batería de Indicadores dentro de la demanda de información.

Para complementar la identificación de las demandas de información definidas en la actividad anterior, se revisó la batería de indicadores del CONPES 3918 de 2018 correspondiente al aporte del país frente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los requerimientos de la OCDE y aquellos del Kit-Territorial del Departamento Nacional de Planeación (DNP), este kit se refiere a una herramienta que apoya la planeación y gestión en los territorios, facilitando a los gobiernos locales la implementación de políticas y programas alineados con las directrices nacionales y los ODS.

Se revisaron los 17 ODS y se identificó que, en el cumplimiento de su misión, la UNP contribuye principalmente al ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. Por ello, a continuación, se enumeran los 17 ODS y se detallan los indicadores específicos del ODS 16, con el fin de comprender en detalle cómo se mide este objetivo.



Tabla 7. Objetivos de Desarrollo Sostenible.

ODS COLOMBIA			
1 FIN DE LA POBREZA 	Indicador Nacional: Índice de pobreza multidimensional (%) Linea base (2015): 20,2% Meta Nacional a 2018: 17,8% Meta Nacional a 2030: 8,4%	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 	Indicador Nacional: Hogares con Acceso a Internet (%) Linea base (2015): 41,8% Meta Nacional a 2018: 49,9% Meta Nacional a 2030: 100%
2 HAMBRE CERO 	Indicador Nacional: Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años (por cada Linea base (2015): 6,8 Meta Nacional a 2018: 6,5 Meta Nacional a 2030: 5,0	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 	Indicador Nacional: Coeficiente de GINI Linea base (2015): 0,522 Meta Nacional a 2018: 0,520 Meta Nacional a 2030: 0,480
3 SALUD Y BIENESTAR 	Indicador Nacional: Tasa de mortalidad materna (por cada 100.000 nacidos vivos) Linea base (2015): 53,7 Meta Nacional a 2018: 51,0 Meta Nacional a 2030: 32,0	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 	Indicador Nacional: Hogares urbanos con déficit cuantitativo de vivienda (%) Linea base (2015): 6,7% Meta Nacional a 2018: 5,5% Meta Nacional a 2030: 2,7
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 	Indicador Nacional: Tasa de cobertura en educación superior (%) Linea base (2015): 49,4% Meta Nacional a 2018: 57,0% Meta Nacional a 2030: 80,0%	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 	Indicador Nacional: Tasa de reciclaje y nueva utilización de residuos sólidos (%) Linea base (2015): 8,6% Meta Nacional a 2018: 10,0% Meta Nacional a 2030: 17,9%
5 IGUALDAD DE GÉNERO 	Indicador Nacional: Porcentaje de mujeres en cargos directivos del Estado Colombiano (%) Linea base (2015): 43,5% Meta Nacional a 2018: 44,5% Meta Nacional a 2030: 50,0%	13 ACCIÓN POR EL CLIMA 	Indicador Nacional: Reducción de las emisiones totales de gases efecto invernadero (%) Linea base (2015): 0,0% Meta Nacional a 2018: No aplica Meta Nacional a 2030: 20,0%
6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO 	Indicador Nacional: Acceso a agua potable adecuada (%) Linea base (2015): 91,8% Meta Nacional a 2018: 92,9% Meta Nacional a 2030: 100,0%	14 VIDA SUBMARINA 	Indicador Nacional: Miles de hectáreas de áreas marinas protegidas Linea base (2015): 7.891 ha Meta Nacional a 2018: 12.850 ha Meta Nacional a 2030: 13.250 ha
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 	Indicador Nacional: cobertura de energía eléctrica (% de viviendas) Linea base (2015): 96,9% Meta Nacional a 2018: 97,2% (13.568.357 usuarios) Meta Nacional a 2030: 100,0%	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES 	Indicador Nacional: Miles de hectáreas de áreas protegidas Linea base (2015): 23.617 Meta Nacional a 2018: 25.914 ha Meta Nacional a 2030: 30.620 ha
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 	Indicador Nacional: Tasa de formalidad laboral (% de la población ocupada) Linea base (2015): 50,8% Meta Nacional a 2018: 52,0% Meta Nacional a 2030: 60,2%	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 	Indicador Nacional: Tasa de homicidios (por cada 100.000 habitantes) Linea base (2015): 26,5 Meta Nacional a 2018: 23,0 Meta Nacional a 2030: 16,4
17 ALIANZAS PARA LOS OBJETIVOS 	Indicador Nacional: Porcentaje de personas que usan internet Linea base (2015): 55,9% Meta Nacional a 2018: 64,5% Meta Nacional a 2030: 100%		

Fuente. Elaboración Propia OAPI



Tabla 8. Indicadores objetivo de desarrollo Sostenible No 16.

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS PAZ JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	
Indicador Nacional: Tasa de homicidios (por cada 100.000 habitantes)	$\frac{\text{Número total de homicidios}}{\text{Total de población colombiana residente dentro del país según DANE}} \times 100$
Indicador Nacional: Tasa de víctimas directas de homicidio y de desaparición forzada registradas en el Registro Único de Víctimas (RUV)	$\frac{\text{Número de víctimas de homicidio y desaparición forzada con fecha de ocurrencia en el año t incluidas en el Registro Único de Víctimas}}{\text{Población Año t}} \times 100.000$
Indicador Nacional: Tasa de victimización de hurto a personas (porcentaje de hurto a personas)	$\frac{\text{Total de personas víctimas de hurto a personas}}{\text{población de 15 años y más según DANE}} \times 100$
Indicador Nacional: Tasa de violencia interpersonal	$\frac{\text{Número total de casos de violencia interpersonal}}{\text{Total población colombiana residente dentro del país según DANE}} \times 100$
Indicador Nacional: Indemnizaciones otorgadas a víctimas del conflicto armado interno	$\sum \text{de indemnizaciones otorgadas a personas víctimas del conflicto armado interno reconocidas en resoluciones de indemnización, sentencias de justicia y paz y otras sentencias}$
Indicador Nacional: Víctimas con atención o acompañamiento psicosocial en modalidad individual, familiar, comunitaria y/o grupal	$\sum \text{del número de víctimas que reciben atención psicosocial en modalidad individual, familiar, comunitaria y/o grupal}$
Indicador Nacional: Porcentaje de sujetos obligados incluidos en el Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) que avanzan en la implementación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública	$\frac{\text{Número de sujetos obligados incluidos en FURAG que alcanzan el 60\% de avance en la implementación de la Ley 1712 de 2014}}{\text{Número de sujetos obligados medidos a través del FURAG o del instrumento que haga sus veces}} \times 100$
Indicador Nacional: Entidades territoriales asistidas técnicamente en procesos de diseño, implementación y seguimiento de planes, programas y proyectos en materia de Derechos Humanos.	$\sum \text{de entidades territoriales con al menos una asistencia técnica.}$

Fuente. Elaboración Propia OAPI

Se revisaron los 24 indicadores de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), considerando que la Unidad Nacional de Protección (UNP) tiene un impacto directo en la seguridad física y psicológica de los individuos. Este impacto se refleja en varios de estos indicadores, especialmente aquellos relacionados con la seguridad y la salud.



Tabla 9. Indicadores Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos -OCDE.

 INDICADORES Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos -OCDE-		
Temas	Indicador	Descripción
Vivienda Condiciones y gastos de vivienda	Gastos de vivienda	Proporción de costos de vivienda en el ingreso neto ajustado de las familias
	Vivienda con instalaciones básicas	porcentaje de personas con inodoros de agua corriente dentro del hogar
	habitaciones por persona	Número promedio de habitaciones compartidas por persona dentro de una vivienda
Ingresos Ingresos familiares y patrimonio financiero	Patrimonio Neto familiar	Valor total promedio de los activos financieros de una familia (ahorros, activos menos Pasivos (créditos)
	Ingreso familiar disponible	Cantidad promedio de dinero que una familia gana al año
Empleo Ingresos seguridad en el empleo y desempleo	Seguridad en el empleo	Perdida esperada de ingresos cuando alguien queda desempleado
	ingresos personales	ingresos anuales promedio por empleado de tiempo completo
	Tasa de empleo a largo plazo	Porcentaje de personas de 15 a 64 años de edad, que no trabajan pero que han buscado empleo activamente durante más de una año.
	Tasa de Empleo	Porcentaje de personas de 15 a 64 años de edad, actualmente con empleo remunerado.
Comunidad Calidad de apoyo en el ámbito social	calidad de apoyo social	Porcentaje de personas con amigos o parientes en quienes confiar en caso de necesidad
Educación Educación y sus beneficios	Años de educación	Duración promedio de la educación formal que una persona puede recibir durante su vida
	Competencias de estudiantes en matemáticas, lectura y ciencias	Desempeño promedio de estudiantes de 15 años de edad según PISA (programa para la evaluación internacional de estudiantes).
	Nivel de educación	Porcentaje de personas, de 25 a 64 años de edad, graduadas por lo menos de educación media superior.
Medio Ambiente Calidad del medio ambiente en el que se vive	Calidad del agua	Porcentaje de personas que informan estar satisfechas con la calidad del agua local
	Contaminación del aire	Concentración promedio de partículas (PM2.5) en ciudades con poblaciones mayores de 100.000 personas, medida en microgramos por metro cúbico.
Compromiso cívico Participar en democracia	Participación de los interesados en la elaboración de	Nivel de transparencia gubernamental al preparar las regulaciones.
	Participación electoral	Porcentaje de votantes registrados que votaron durante las elecciones recientes
Salud Cuidado de la salud	Salud según informan las personas	Porcentaje de personas que informan que su salud es "buena o muy buena"
	Esperanza de vida	Número promedio de años que una persona puede esperar vivir
Satisfacción Midiendo la felicidad	Satisfacción ante la vida	Autoevaluación promedio de la satisfacción ante la vida, en una escala de 0 a 10.
Seguridad Tasas de homicidios y asaltos	Tasa de homicidios	número de homicidios reportados por 100.000 personas.
	Sentimiento de seguridad al caminar solos por la noche	Porcentaje de personas que reportan sentirse seguras al caminar solas por la noche.
Balance vida-trabajo Tiempo dedicado al trabajo y al entretenimiento	Tiempo destinado al ocio y al cuidado personal	número promedio de minutos al día dedicados al ocio y el cuidado personal, incluidos el sueño y la alimentación.
	Empleados que trabajan muchas horas	Porcentaje de empleados que trabajan más de cincuenta horas a la semana en promedio.

Fuente. Elaboración Propia OAPI



7.1.1.2.3. Síntesis y validación de las demandas de información estadística.

A continuación, se describe la lista preliminar de demandas de información que fue utilizada para orientar la recolección, análisis y reporte de datos estadísticos en la UNP, asegurando que la Entidad contara con la información necesaria para cumplir con su misión de manera efectiva y transparente.

Esta lista fue construida a partir de la información requerida por parte de los diferentes grupos de valor e interés de la UNP, así como del análisis de los indicadores existentes asociados a los procesos. Esta labor fue desarrollada por el equipo coordinador como una estrategia de autodiagnóstico para la identificación de las demandas de información. El proceso de identificación de la demanda de información estadística en la UNP incluyó la revisión de la normatividad existente, las políticas públicas, los requerimientos institucionales que soportan el cumplimiento de la misionalidad de la Entidad.

Tabla 10. Demandas de información estadística para orientar necesidades de información.

DEMANDAS DE INFORMACIÓN OPERATIVA - Número de solicitudes de protección recibidas, desglosadas por población, subpoblación, enfoque diferencial, región. - Estadísticas sobre el número de solicitudes de protección que inicial evaluación del riesgo. - Estadísticas sobre el número de evaluaciones de riesgo realizadas. - Tiempos de respuesta desde la solicitud hasta la implementación de medidas de protección. - Porcentaje de evaluaciones de riesgo catalogadas como riesgo ordinario, extraordinario o extremo. - Número de personas y colectivos protegidos, desglosados por población, subpoblación, enfoque diferencial, región. - Tipos de protección otorgada. - Número de incidentes de seguridad reportados por personas bajo protección. - Clasificación de los tipos de incidentes (amenazas, ataques, seguimientos, etc.). - Número de Reevaluación del riesgo. - Porcentaje de desmonte de medidas. - Principales razones para cambio de nivel de riesgo. - Principales razones para el desmonte de medidas. - Principales razones por las que una persona no inicia ruta de evaluación del riesgo.	DEMANDAS DE INFORMACIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS - Información sobre el presupuesto asignado y ejecutado para medidas de protección. - Desglose del presupuesto por dependencia. - Desglose del presupuesto por tipo de gasto (recursos humanos, infraestructura, tecnología, etc.). - Eficiencia en el uso de los recursos financieros (relación entre presupuesto y personas protegidas). - Estadísticas sobre el número de empleados de la UNP, desglosados por función (analistas de riesgo escoltas, administrativos). - Datos sobre formación y capacitación del personal. - Evaluación del desempeño y rotación de personal.	DEMANDAS DE INFORMACIÓN DE LEGAL Y NORMATIVA - Información sobre el cumplimiento de normativas nacionales e internacionales en protección de derechos humanos. - Datos sobre auditorías y revisiones legales realizadas. - Cumplimiento de compromisos adquiridos con organismos nacionales (por ejemplo, JEP, Corte Suprema de Justicia, Corte constitucional). - Cumplimiento de compromisos adquiridos con organismos internacionales (por ejemplo, la OCDE). - Estadísticas sobre el número de procesos judiciales relacionados con la protección brindada. - Información sobre quejas recibidas por parte de personas protegidas y su resolución.
DEMANDAS DE INFORMACIÓN DE EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA - Recomendaciones derivadas de evaluaciones para la mejora continua de las operaciones. - Datos sobre encuestas o entrevistas realizadas a personas bajo protección para evaluar la percepción y satisfacción. - Indicadores de mejora basados en la retroalimentación recibida.	DEMANDAS DE INFORMACIÓN INNOVADORA Y TECNOLÓGICA - Datos sobre la implementación de tecnologías de seguridad (vigilancia, geolocalización, etc.). - Herramientas tecnológicas utilizadas en la protección de personas. - Información sobre la digitalización de procesos dentro de la UNP. - Datos sobre la capacitación del personal en nuevas tecnologías.	DEMANDAS DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA - Medición de la efectividad de las medidas de protección en función de la reducción de incidentes. - Evaluación del cumplimiento de los objetivos estratégicos de la UNP. - Indicadores de satisfacción de las personas protegidas con las medidas implementadas. - Información sobre cambios en el entorno de riesgo para las personas protegidas. - Identificación de patrones emergentes (por ejemplo, aumento de amenazas en ciertas regiones). - Proyecciones de riesgos futuros basadas en datos históricos.
	DEMANDAS DE INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS - Estadísticas sobre las solicitudes de acceso a la información recibidas y atendidas. - Transparencia en la gestión de recursos y la implementación de medidas de protección. - Información sobre la publicación de informes de gestión y resultados. - Datos sobre la divulgación de actividades de la UNP a la sociedad civil y otros actores.	DEMANDAS DE INFORMACIÓN DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL - Datos sobre la coordinación con otras entidades. - Información sobre acuerdos y convenios interinstitucionales. - Eficiencia de la colaboración en la implementación de medidas de protección. - Información sobre la participación de la UNP en redes o foros internacionales de protección. - Intercambio de información y mejores prácticas con otras entidades.

Fuente: Elaboración Propia OAPI



Información Estadística No Satisfecha identificada por procesos:

En esta etapa del proceso de formulación, se solicitó al equipo ejecutor identificar los datos y/o la información que no se estaba recopilando o que no estaba disponible para uso y/o difusión por parte los usuarios. Para ello se empleó el Formulario en línea “*Necesidades de Información Estadística No Satisfecha identificada*”, adoptado de acuerdo con las definiciones del manual para este fin: <https://www.sen.gov.co/sites/default/files/pagina-migraciones-files/2024-03/ManualAnexo1-de-diligenciamiento-F2.pdf>.

El objetivo era desarrollar proporcionar una visión clara de las dependencias donde falta información estadística, facilitando así la planificación a largo plazo y la toma de decisiones informadas.

A continuación, se presenta el resultado de la aplicación del formulario, el cual permitió identificar que en el 50% de los procesos de la UNP se identifica que existe información estadística no satisfecha, siendo principalmente el proceso de Gestión Estratégica del Talento Humano, el que presenta un mayor número de necesidades de información:

Tabla 11. Demandas de información estadística no satisfecha por proceso y grupos internos de trabajo.

Gestión Estratégica de Talento Humano						Direccionamiento Estratégico y Planeación	Gestión Jurídica
Grupo de Capacitación (GC)	Grupo de Nómina y Prestaciones Sociales (GNPS)	Grupo de Registro y Control (GRC)	Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo, Bienestar e Incentivos (GSSSTBI)	Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo, Bienestar e Incentivos (GSSSTBI)	Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo, Bienestar e Incentivos (GSSSTBI)	Presupuesto Asignado y Ejecutado por Departamento	Declaración de incidentes de desacato
Área de la entidad	Costos laborales (salarios, beneficios, costos de seguridad social)	Área de la entidad	Fecha de implementación del programa	Fecha de diagnóstico	Medidas correctivas tomadas	Presupuesto Asignado y Ejecutado por dependencia	Número de tutelas allegadas a la Oficina Asesora Jurídica
Duración de la capacitación	Datos de capacitación y desarrollo	Ciudad	Área de trabajo del empleado afectado	Fecha de la capacitación	Medidas de rehabilitación aplicadas	Presupuesto Asignado y Ejecutado por población	Procesos Misionales
Evaluación de la capacitación (si aplica)	Datos de productividad	Duración del proceso	Área donde ocurrió el incidente/accidente	Fecha del incidente/accidente	Nivel de participación (frecuencia y duración)	Presupuesto Asignado y Ejecutado por programa de protección	Grupo étnico
Fecha de la capacitación	Fecha y periodo de los datos	Fecha del proceso	Causas de la enfermedad	Feedback de los empleados (encuestas, entrevistas)	Nombre del instructor	Presupuesto Asignado y Ejecutado por tipo de gasto (administrativo, recursos humanos, infraestructura, medidas de protección)	Discapacidades
Información de los participantes (ID, nombre, cargo)	Gastos operativos	Información del empleado (ID, nombre, cargo)	Causas subyacentes del incidente/accidente	Frecuencia de la enfermedad en la entidad	Número de empleados participantes	Gestión Contractual	Factor diferencial
Número de participantes	Historial de incidentes y enfermedades laborales	Razón del proceso (motivo de ausencia, tipo de permiso, tipo de incapacidad)	Comentarios y sugerencias de los asistentes	Gravedad del incidente/accidente (leve, moderado, grave)	Resultados de la rehabilitación	Fecha de inicio del primer contrato	Género
Región geográfica	Indicadores de desempeño	Tipo de proceso (ausencia, permiso, incapacidad)	Comparación de productividad antes y después del programa	Historial médico del empleado (relacionado con la enfermedad profesional)	Resultados de las evaluaciones post-entrenamiento	Gestión de Servicio al Ciudadano	Grupo etario
Tipo de capacitación	Ingresos y presupuestos anuales	Grupo de Selección y Evaluación (GES)	Datos demográficos de los participantes (edad, género, área de trabajo)	Hora del incidente/accidente	Tema o título de la capacitación	Partido político	Sexo
	Número de empleados	Costos asociados a cada proceso	Descripción del incidente/accidente	Indicadores de efectividad del programa (mejoras en el ambiente laboral, productividad, satisfacción laboral)	Tipo de enfermedad profesional	PQRS gestionadas en términos de Ley	Subpoblación a la que pertenecen
	Proyecciones económicas y laborales futuras	Duración de cada proceso de selección	Duración de la capacitación	Información de los empleados involucrados (ID, nombre, cargo)	Tipo de incidente/accidente (caída, corte, exposición a sustancias, etc.)	PQRS Recibidas	
	Tasas de ausentismo	Número de candidatos por vacante	Duración de la incapacidad	Información del empleado (ID, nombre, cargo)	Tipo de programa de bienestar o incentivo		
	Tasas de rotación de personal	Número total de vacantes	Evaluaciones previas y posteriores a la capacitación	Lista de asistentes			
		Tasa de éxito de los procesos (cuántas vacantes fueron efectivamente cubiertas)					

Fuente. Elaboración Propia OAPI

Este ejercicio, fue una aproximación inicial que será atendida a través de las estrategias y acciones del PIEI, las cuales se presentarán en el capítulo 8 del presente documento.



7.1.1.2.4. Caracterización de la oferta de información disponible y cruce con la demanda.

a. Oferta de indicadores:

Para la identificación de la oferta institucional de indicadores, el equipo coordinador de la Política de Gestión de Información Estadística, implementó el *Formulario de caracterización de indicadores disponibles*, adoptado de acuerdo con la metodología establecida por el DANE como ente rector en esta materia (<https://www.sen.gov.co/sites/default/files/pagina-migraciones-files/2024-03/ManualAnexo2-de-diligenciamiento-caracterizacion-de-Indicadores-disponibles.pdf>).

La aplicación de este formulario se realizó de manera virtual, logrando la identificación de, al menos, 141 indicadores que son empleados por las distintas dependencias de la Entidad. Estos indicadores proporcionan información clave para la gestión de los procesos internos, aseguran el cumplimiento de las políticas de MIPG, y satisfacen requerimientos de entidades externas como la Corte Constitucional y el Sistema Nacional de Atención y Rehabilitación Integral a Víctimas (SNARIV), además de reportes que atienden el seguimiento de acciones de los documentos CONPES, entre otros.

La caracterización de indicadores permite:

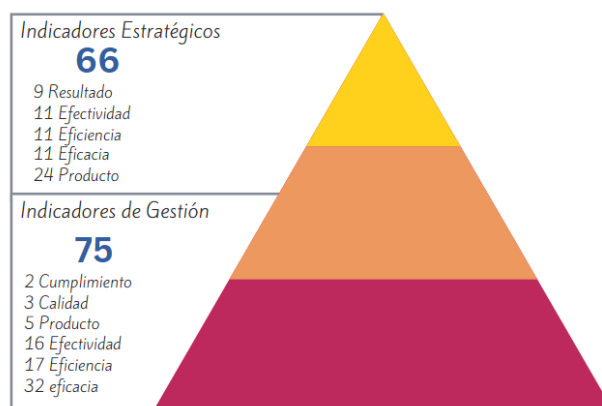
- Identificar los procesos clave, las fuentes de información, los métodos de recolección de datos y los criterios utilizados para garantizar la calidad y relevancia de la información.
- Proporcionar información cuantitativa y ofrecer una comprensión cualitativa que guía la toma de decisiones, el diseño de estrategias efectivas, la identificación de patrones y tendencias, así como las correlaciones entre diferentes indicadores.
- Revelar áreas de oportunidad y desafíos potenciales que requieren ser abordados.
- Ajustar acciones y optimizar resultados a través de la evaluación periódica de los indicadores.
- Interpretar los datos de manera adecuada, promoviendo el desarrollo sostenible y el progreso de la entidad.

A continuación, se presentan los resultados agregados de la caracterización de los indicadores de la entidad. Este análisis permite una comprensión integral de cómo se generan y gestionan los datos al interior de la entidad, destacando las fortalezas y posibles áreas de mejora en el manejo de la información estadística, información insumo y contempla la clasificación de indicadores según su tipología, área temática y dependencia que actualmente los emplea.



De los 141 indicadores que fueron caracterizados por parte del equipo ejecutor, el 46,81% son de carácter estratégico, contribuyendo a la medición de la eficiencia, eficacia y efectividad en la actividad misional de la UNP. Los indicadores se clasifican en diversas categorías, como resultado, producto, cumplimiento, calidad, efectividad, eficiencia y eficacia, tal como se muestra en el gráfico 1:

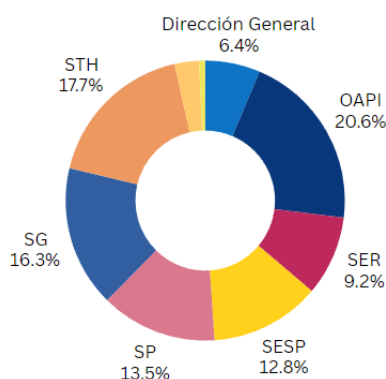
Gráfico 1. Tipo de Indicadores Caracterizados.



Fuente: Elaboración Propia OAPI

En relación con el uso de los indicadores por dependencia, se encuentra que el 35,46% de los indicadores se encuentran concentrados en áreas (SER, SESP y SP) que hacen parte de los procesos misionales, y el 34,04% en dependencias (STH y SG) de procesos estratégicos de la UNP:

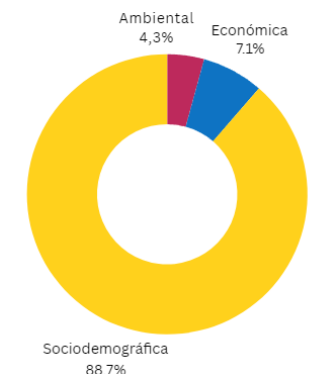
Gráfico 2. Indicadores caracterizados por dependencia.



Fuente: Elaboración Propia OAPI



Gráfico 3. Indicadores caracterizados por área temática.



Fuente: Elaboración Propia OAPI

b. Caracterización de operaciones estadísticas

El caracterizar las operaciones estadísticas tiene como objetivo principal proporcionar una descripción detallada y sistemática de todas las actividades y procedimientos involucrados en la recolección, procesamiento, análisis y difusión de datos estadísticos. Esta fase es fundamental para garantizar que las operaciones estadísticas se realicen de manera eficaz y consistente, asegurando que estén alineadas con las necesidades específicas de información de la UNP, permitiendo a su vez identificar mejoras en las metodologías empleadas para su cálculo y asegurar que la información producida sea precisa, relevante y útil para la toma de decisiones estratégicas dentro de la Entidad.

La caracterización de las operaciones estadísticas permite:

- Identificar y documentar los procedimientos: Asegura que cada paso en la cadena de producción de datos estadísticos esté bien definido, desde la recolección de información hasta la presentación de los resultados finales.
- Garantizar la consistencia y la calidad: Ayuda a estandarizar los procesos, asegurando que las operaciones sean consistentes a lo largo del tiempo y que la calidad de los datos cumpla con los estándares requeridos.
- Optimizar recursos y procesos: Permite detectar posibles redundancias, ineficiencias o áreas de mejora en las operaciones estadísticas, facilitando la optimización de recursos y la mejora continua.
- Alinear las operaciones con las necesidades de información: Asegura que las operaciones estadísticas estén orientadas a satisfacer las demandas de información específicas de la entidad, haciendo que los datos recolectados sean útiles y pertinentes para la toma de decisiones.
- Facilitar la transparencia y la rendición de cuentas: Proporciona una base sólida para la transparencia en la producción de estadísticas y para la rendición de cuentas ante los actores interesados.

Para este primer PIEI, el equipo coordinador ha identificado que la implementación del "Formulario de caracterización de operaciones estadísticas" se llevará a cabo como una de las



actividades clave dentro del plan de acción. Esta acción forma parte de las estrategias y medidas delineadas en el capítulo 8 del presente documento, en donde se establecen las directrices para fortalecer la calidad y el manejo de la información estadística. La caracterización permitirá una mejor comprensión y seguimiento de las operaciones estadísticas, facilitando su alineación con los objetivos institucionales y garantizando la eficiencia en la producción y uso de los datos.

c. Identificación y caracterización de registros administrativos

En esta fase se identificaron y catalogaron las bases de datos, los sistemas de información y los registros administrativos existentes dentro de la entidad, que constituyen la base fundamental para satisfacer las necesidades de información estadística.

Para realizar la caracterización de los registros administrativos de la entidad, empleó el *Formulario de caracterización de registros administrativos* de acuerdo con lo definido en el manual del SEN (<https://www.sen.gov.co/sites/default/files/pagina-migraciones-files/2024-08/manual-diligenciamiento-F3.pdf>).

La caracterización de registros administrativos permite:

- Analizar en detalle el tipo de datos que contienen los registros administrativos, incluyendo aspectos como área temática, procesos y la accesibilidad de la información.
- Analizar y describir detalladamente la estructura, contenido y calidad de los datos recogidos por la UNP en el curso de sus actividades rutinarias.
- Tener una visión detallada de la calidad y utilidad de los datos disponibles.
- Determinar el potencial de los datos para realizar análisis estadísticos, estudios longitudinales, o investigaciones específicas.

A continuación, se presentan los resultados de la aplicación del formulario antes mencionado, donde se identifica los registros administrativos por dependencia, por aprovechamiento para la generación de estadísticas y por área temática. En total se caracterizaron 45 registros administrativos.

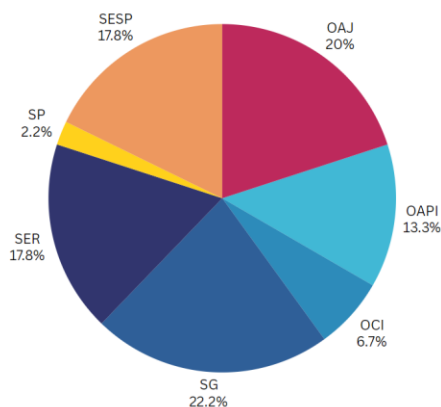
En relación con los registros caracterizados, vale la pena mencionar que se presenta la información para los registros administrativos que fueron reportados por parte del equipo ejecutor en el marco de los procesos institucionales y las dependencias a las que se pertenece.

Es así como se encuentran que hay una distribución proporcional entre las dependencias que desarrollaron el ejercicio; sin embargo, es de especial interés que la Subdirección de Protección representa tan sólo el 2,2% del total de registros administrativos, mientras que las otras subdirecciones misionales representan cada una el 35.6% (SER y SESP).

Esta situación se debe a que, si bien la Subdirección de Protección cuenta con varios grupos internos de trabajo, la información confluye en una única base de datos que fue reportada como Registro Administrativo y esta se encuentra a cargo del despacho.



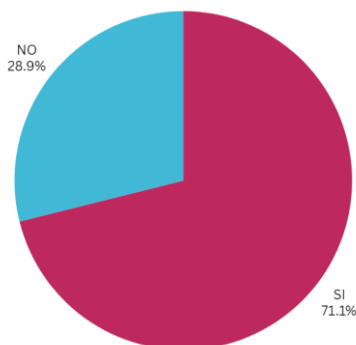
Gráfico 4. Registros Administrativos Caracterizados por Dependencia.



Fuente. Elaboración Propia OAPI

De otra parte, al analizar los resultados asociados a si los registros administrativos caracterizados son aprovechados para la generación de información estadística, se identifica que, de acuerdo con la información suministrada por el equipo ejecutor a través del formulario, el 71,1% de estos registros sí son aprovechados para la generación de información que permita la analítica institucional.

Gráfico 5. Registros Administrativos aprovechados para la generación de información Estadística.

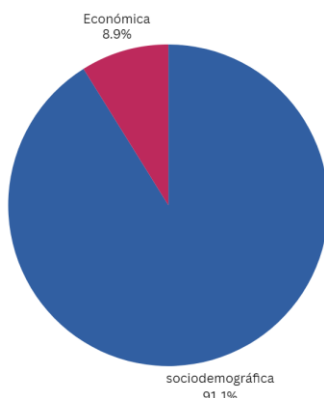


Fuente. Elaboración Propia OAPI

Finalmente, al igual que en la caracterización de indicadores, se encuentra que, al clasificar los registros administrativos por área temática, estos se ubican principalmente en el área sociodemográfica, entendible desde el punto de vista de la misionalidad de la UNP.



Gráfico 6. Registros Administrativos por área temática.



Fuente. Elaboración Propia OAPI

7.1.1.2.5. Organización de la información.

En esta fase, se llevó a cabo una revisión exhaustiva de las demandas de información estadística junto con la información disponible, la cual abarca indicadores, operaciones estadísticas y registros administrativos. La información recopilada -indicadores y registros administrativos- fue organizada y clasificada de acuerdo con las distintas áreas temáticas propuestas por el DANE. Posteriormente, esta estructura será sometida a un proceso de validación con los actores clave del ecosistema de datos, asegurando que la organización de la información se encuentre alineada con las necesidades específicas de la Entidad y los objetivos del PIEI.

Tabla 12. Áreas temáticas y temas de la información generada en la entidad.

Sociodemográfica 39	Económica 6	Sociodemográfica 125	Ambiental 6	Económica 10
Demografía y Población 11	Finanzas Públicas y Estadísticas fiscales 4	Seguridad y Defensa 57	Protección Ambiental, Gestión y Participación/Acción Ciudadana 2	Finanzas Públicas y Estadísticas fiscales 3
Seguridad y Defensa 9	Tecnologías de la información y las comunicaciones 2	Administración Pública 48	Recursos Ambientales y Su Uso 2	Tecnologías de la información y las comunicaciones 7
Administración Pública 9		Justicia 4	Residuos 2	
Ambiental 3		Mercado Laboral y Seguridad Social 11		
Justicia 7		Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación 5		

Fuente: Elaboración Propia OAPI



7.1.1.3. Consolidación y validación de la información recolectada.

A partir de la información obtenida hasta el momento se debió garantizar que todos los datos relevantes estuvieran incluidos y estructurados de manera adecuada, garantizando la consolidación y validación de la información recolectada. Este proceso de verificación buscaba que la información recolectada reflejara con precisión las necesidades y expectativas previamente identificadas, lo que es fundamental para la calidad y fiabilidad del análisis estadístico subsecuente. Esta fase de adelanto sobre la caracterización de indicadores y de registros administrativos, y se desarrollará dentro de las estrategias del capítulo 8 del presente documento la consolidación y validación de las operaciones estadísticas y necesidades de información no satisfecha, dentro de las estrategias a plantear se definirá:

7.1.1.3.1. Consolidación y validación de las demandas de información.

Realizar cruce de información de oferta y demanda de información, de acuerdo con los siguientes criterios:

- i) Demandas satisfechas: se está produciendo la información y cumple con todos los requisitos a cabalidad.
- ii) Demandas insatisfechas: la información disponible no cumple con los requisitos que exige el requerimiento.
- iii) Demandas insatisfechas, que cuentan con fuente potencial: no existe información que responda al requerimiento identificado, pero existen variables provenientes de registros administrativos, bases de datos de operaciones estadísticas o variables de indicadores, que son fuente potencial para construir y producir el requerimiento solicitado.

7.1.1.3.2. Validación de la viabilidad de producción de nueva información

A continuación, se presenta un resumen de los puntos clave que se deben tener en cuenta para la producción de nueva información:

1. Priorización de Demandas: Asegurar que las demandas de información se prioricen basándose en recursos disponibles, compromisos y necesidades críticas.
2. Identificación de Fuentes de Datos: Determina si los datos solicitados se obtendrán de un registro administrativo, un indicador o una operación estadística para asegurar la disponibilidad y calidad de la información.
3. Frecuencia de Medición: Establece una frecuencia de medición que sea acorde con la demanda de información para mantener la relevancia y utilidad de los indicadores.
4. Verificación y Validación: Realiza una revisión exhaustiva de los cálculos y resultados para garantizar la precisión y consistencia de los indicadores. Esto incluye identificar errores, revisar la consistencia y analizar el contexto en el que se generan los datos.



7.1.1.3.3. Consolidación de la información disponible

En esta fase, se procedió a la consolidación de la información recolectada, que incluye la creación de la Línea Base de Indicadores (LBI) y la integración de los registros administrativos de la entidad. La consolidación de las operaciones estadísticas se llevará a cabo como parte del plan de acción, garantizando una visión integral y coherente de los datos que permita una mejor toma de decisiones. Este proceso es esencial para asegurar la calidad y confiabilidad de los indicadores, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en el plan.

7.1.1.4. Diagnóstico

En esta fase se examinaron las fortalezas y debilidades observadas en la producción de información estadística por parte de la entidad. Este análisis fue crucial para la formulación del plan estadístico, y permitió establecer las pautas necesarias para definir y consolidar las acciones de fortalecimiento.

7.1.1.4.1. Identificación de la satisfacción de los usuarios de información estadística.

El propósito de esta actividad fue el de evaluar la percepción y el nivel de satisfacción de los usuarios internos y externos respecto a la información estadística de carácter estratégico en la Entidad. Para lograr esto, se diligenció el “*Formulario de Satisfacción de Usuarios de Información Estadística*”. Con el análisis de estos resultados se logró identificar áreas de mejora que fueron tenidas en cuenta en la definición de la parte estratégica, para lograr así la atención de las necesidades de los usuarios de la información producida en la entidad.

A continuación, se presenta el nivel de satisfacción de los usuarios de la Información estadística, el cual se mide en tres aspectos fundamentales: accesibilidad, oportunidad y relevancia.

a. Accesibilidad.

En este aspecto se evalúa (i) la facilidad para ubicar o consulta la información difundida por la Entidad y (ii) los medios de visualización utilizados en la Entidad para la difusión de información estadística.



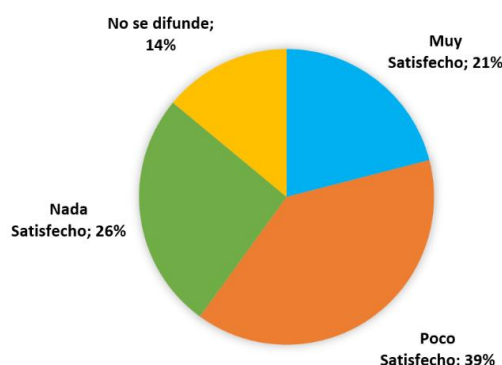
- **Facilidad para ubicar o consultar la información difundida en la entidad:**

El 39% de los usuarios que respondieron la encuesta se identifican como **poco satisfechos**; los elementos de evaluación con mayor puntaje respecto a la facilidad de ubicar o consultar información de: fichas técnicas de los indicadores (55%), series históricas de los indicadores (55%), resultados de indicadores o estadísticas (46%) y fichas técnicas o documento metodológico para operaciones estadísticas (36%).

El 26% de los usuarios se identifican como **nada satisfechos** principalmente en la accesibilidad a resultados desagregados a nivel geográfico y temático (46%), fichas técnicas o documentos metodológicos para operaciones estadísticas (36%) y bases de datos o microdatos (36%) y bases de datos o microdatos (36%).

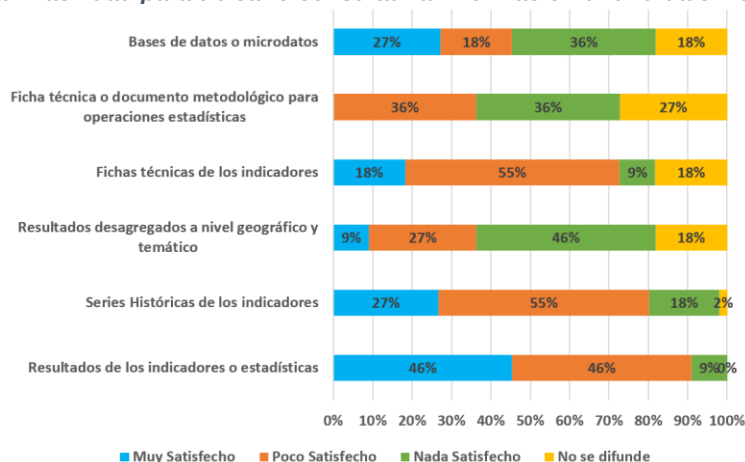
El 21% de los usuarios encuestados se identifican como **muy satisfechos** principalmente por la accesibilidad a los resultados de los indicadores o estadísticas (46%), series históricas de los indicadores (27%) y bases de datos o microdatos (27%).

Gráfico 7. Accesibilidad: Facilidad para ubicar o consultar la información difundida en la Entidad.



Fuente. Elaboración Propia OAPI

Gráfico 8. Accesibilidad: Facilidad para ubicar o consultar la información difundida en la Entidad por elemento.



Fuente. Elaboración Propia OAPI



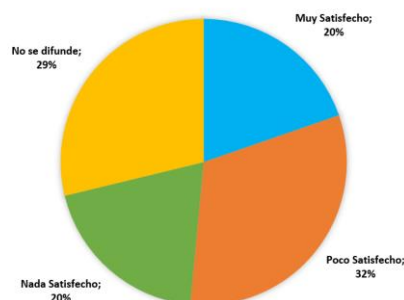
- **Los medios de visualización utilizados en la Entidad para la difusión de información estadística:**

El 32% de los usuarios que respondieron la encuesta se identifican como **poco satisfechos**, los elementos de evaluación con mayor puntaje respecto a los medios de visualización utilizados fueron: Series Históricas de los indicadores (46%), Fichas técnicas de los indicadores (36%), Bases de datos o microdatos (36%), Resultados de los indicadores o estadísticas (27%) y fichas técnicas o documento metodológico para operaciones estadísticas (27%).

El 29% de los usuarios se identifican como **no se difunde** principalmente por la visualización de resultados desagregados a nivel geográfico y temático (46%), fichas de indicadores (36%) y bases de datos o microdatos (27%).

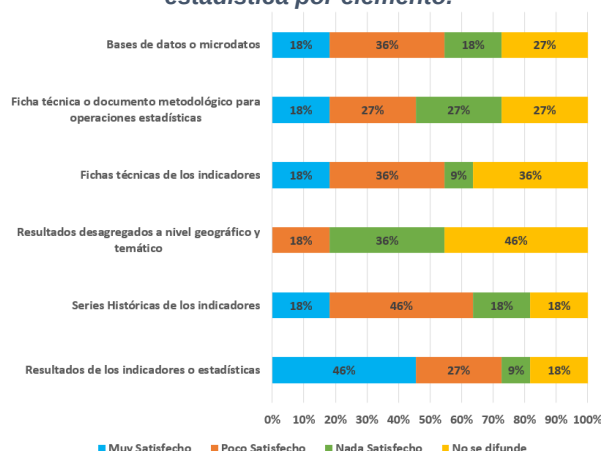
El 20% de los usuarios encuestados se identifican como **muy satisfechos** principalmente por la visualización de los resultados de los indicadores o estadísticas (46%).

Gráfico 9. Accesibilidad: Medios de visualización utilizados en la Entidad para la difusión de información estadística.



Fuente. Elaboración Propia OAPI

Gráfico 10. Accesibilidad: Medios de visualización utilizados en la Entidad para la difusión de información estadística por elemento.



Fuente. Elaboración Propia OAPI



b. Oportunidad.

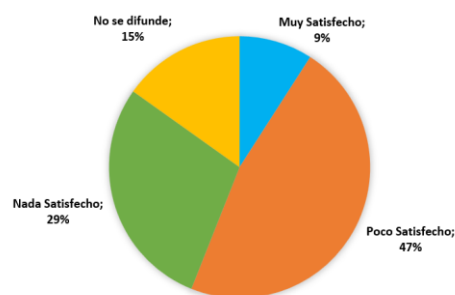
En este aspecto se evalúa la oportunidad con la cual la Entidad difunde la información estadística.

El 47% de los usuarios que respondieron la encuesta se identifican como **poco satisfechos**, los elementos de evaluación con mayor puntaje respecto a la oportunidad de difusión fueron: Series Históricas de los indicadores (73%), resultados de los indicadores o estadísticas (63%) y bases de datos o microdatos (46%).

El 29% de los usuarios se identifican como **nada satisfechos** principalmente por la visualización de resultados desagregados a nivel geográfico y temático (55%), fichas técnicas o documentos metodológicos para operaciones estadísticas (36%) y series históricas de los indicadores (36%).

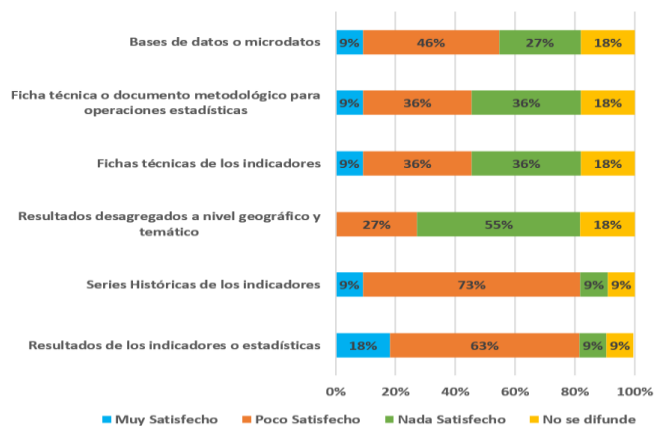
El 9% de los usuarios encuestados se identifican como **muy satisfechos** principalmente por la visualización de los resultados de los indicadores o estadísticas (18%).

Gráfico 11. Oportunidad con la cual la Entidad difunde la información estadística.



Fuente. Elaboración Propia OAPI

Gráfico 12. Oportunidad con la cual la Entidad difunde la información estadística por elemento.



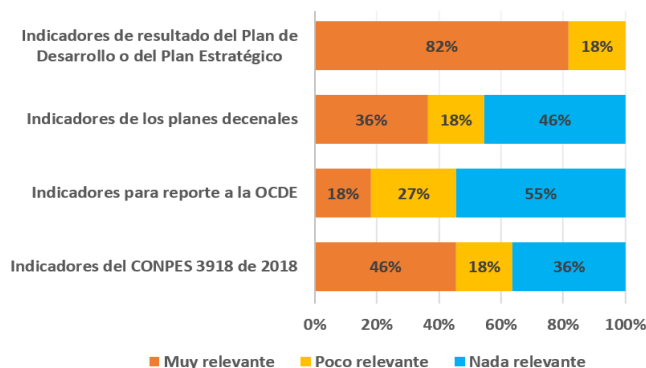
Fuente. Elaboración Propia OAPI



c. Relevancia.

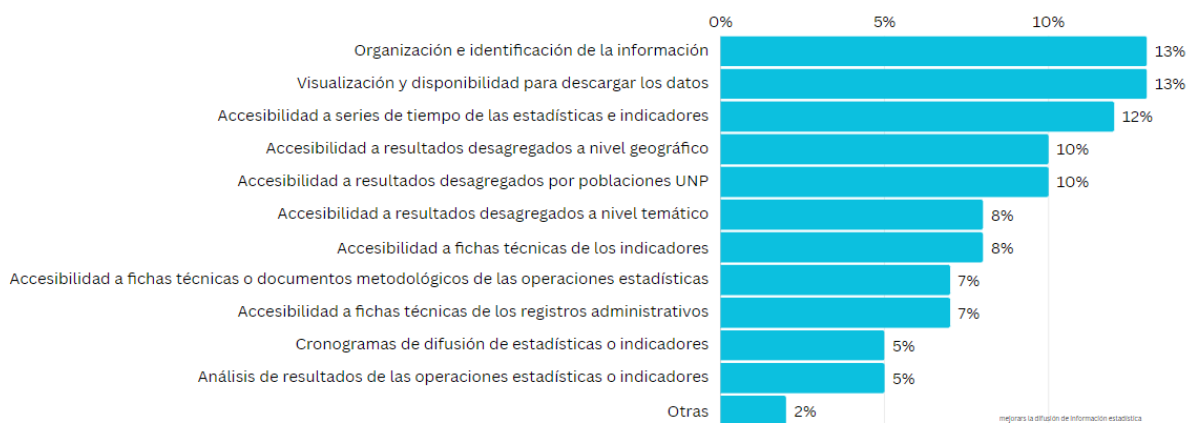
En este aspecto se busca identificar para el desempeño de las funciones de la Entidad, que tan relevante consideran los usuarios de la información estadística los indicadores de desarrollo sostenible identificados en el CONPES 3918 de 2018, los indicadores de La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), los indicadores de los planes decenales y los indicadores de resultado del Plan de Desarrollo o del Plan Estratégico.

Gráfico 13. Relevancia de los siguientes indicadores en las funciones de la UNP.



Fuente. Elaboración Propia OAPI

Gráfico 14. Aspectos por mejorar en la difusión de información estadística de la entidad.



Fuente. Elaboración Propia OAPI



7.1.1.4.2. Identificación de las problemáticas en la actividad estadística.

El objetivo de este proceso fue realizar la caracterización e identificación de la problemática de la actividad estadística. Para ello se tomaron como insumo principal los inventarios de oferta y demanda de información estadística que se recolectaron.

Para la identificación de las principales problemáticas de la información estadística se utilizó como herramienta una *Matriz de Identificación de Problemas*, en la cual se organizó y clasificó los problemas identificados en diferentes categorías, ayudando a comprender su naturaleza y a priorizar las acciones correctivas necesarias. En total se identificaron 8 categorías en las cuales se encuentran agregados 26 problemas en la gestión de la información estadística y se describe el impacto que conlleva la existencia de dichas problemáticas.

Tabla 13. Matriz de análisis de problemas de la actividad estadística.

MATRIZ DE ANÁLISIS DE PROBLEMAS				
Categoría	#	Problema identificado	Descripción	Impacto
Calidad de los Datos	1	Datos Incompletos	Falta de información en los datos recolectados, como campos vacíos o datos faltantes.	Limita el análisis y la toma de decisiones, y puede sesgar los resultados.
	2	Errores de Transcripción	Errores cometidos al ingresar datos manualmente en sistemas o formularios.	Introduce imprecisiones que afectan la calidad y fiabilidad de los datos.
	3	Desactualización de Datos	Los datos recolectados no se actualizan de acuerdo con la frecuencia necesaria para mantener su relevancia.	Puede llevar a decisiones basadas en información que ya no refleja la realidad actual.
	4	No normalización de Datos	Falta de consistencia en la forma en que se registran y formatean los datos (por ejemplo: subpoblaciones, fechas, nombres, cédulas).	Complica la comparación y combinación de datos, lo que puede llevar a errores en el análisis.
	5	Falta desagregación del presupuesto	Se refiere a la ausencia de un desglose detallado de las partidas presupuestarias en informes y datos estadísticos.	Impide un análisis detallado de cómo se están utilizando los recursos, igualmente limita la capacidad para realizar una planificación financiera precisa y un control efectivo
	6	Problemas con la Calidad de Fuentes de Datos	Fuentes de datos que no cumplen con los estándares de calidad requeridos, como registros incompletos o desactualizados.	Reduce la fiabilidad de la información y puede llevar a conclusiones erróneas.
Capacitación y Recursos Humanos	7	Falta de Capacitación del Personal	Falta capacitación para el personal encargado de la recolección y análisis de datos de acuerdo con las necesidades de la entidad.	Reduce la calidad de los datos y la eficacia en el análisis.
	8	Falta de Personal para el Manejo de Datos	Insuficiencia de recursos humanos capacitados para gestionar adecuadamente el ciclo de vida de los datos, desde la recolección hasta el análisis y la presentación de informes.	Retrasa la recolección y el procesamiento de datos, reduce la calidad de los datos y limita la capacidad de análisis, lo que puede afectar la toma de decisiones y la



MATRIZ DE ANÁLISIS DE PROBLEMAS				
Categoría	#	Problema identificado	Descripción	Impacto
				implementación de estrategias basadas en datos.
	9	Falta de Conocimiento del Ciclo de Vida del Dato	Ausencia de una comprensión adecuada entre el personal sobre las etapas clave del ciclo de vida de los datos, desde la recolección, procesamiento y almacenamiento, hasta el análisis, presentación y destrucción segura de los datos.	Conduce a errores en la gestión de datos, lo que resulta en baja calidad de los datos, retrasos en los procesos y decisiones ineficaces.
Gestión y Procesos de Datos	10	Retrasos en la Recolección y Reporte de Datos	Los datos no se recopilan o se reportan a tiempo, lo que retrasa la disponibilidad de la información.	Dificulta la toma oportuna de decisiones y el cumplimiento de plazos establecidos.
	11	Problemas en la Gestión de Datos	Inadecuado manejo, almacenamiento o procesamiento de datos, incluyendo problemas con los sistemas de gestión de datos.	Puede llevar a la pérdida de datos, errores en el procesamiento y dificultades en el acceso a la información.
	12	Falta de Estándares y Procedimientos Consistentes	Ausencia de normas y procedimientos uniformes para la recolección, procesamiento y reporte de datos.	Conduce a variabilidad en la calidad y formato de los datos.
	13	Escasez de Recursos para la Auditoría de Calidad	Insuficiencia de recursos dedicados a la revisión y auditoría de la calidad de los datos.	Limita la capacidad para identificar y corregir problemas en los datos y procesos.
	14	Falta de Mantenimiento de Bases de Datos	Descuidar la actualización y limpieza regular de las bases de datos.	Los datos pueden volverse obsoletos o corromperse, lo que afecta la fiabilidad del análisis.
Definición y Consistencia de Variables	15	Inconsistencias entre Diferentes Fuentes de Datos	Discrepancias entre datos obtenidos de diferentes fuentes o sistemas.	Puede generar confusión y dudas sobre la fiabilidad de la información.
	16	Inconsistencia en la Definición de Variables	Falta de coherencia en cómo se definen y aplican los indicadores, lo que lleva a resultados variados y a dificultades en la interpretación de datos.	Puede causar confusión en la interpretación de resultados, limitar la comparabilidad de datos y afectar la toma de decisiones basada en indicadores inconsistentes.
	17	Problemas de Consistencia Temporal	Datos recolectados en diferentes períodos que no son comparables debido a cambios en los métodos o definiciones.	Limita la capacidad para analizar tendencias a lo largo del tiempo.
Acceso y Seguridad de la Información	18	Problemas de Accesibilidad	Dificultades para acceder a los datos debido a restricciones tecnológicas o falta de permisos.	Retrasa la disponibilidad de información y dificulta su uso.
Comunicación y Uso de Resultados	19	Deficiencias en la Comunicación de Resultados	Los resultados estadísticos no se comunican de manera clara o efectiva a los usuarios.	Puede dificultar la comprensión y el uso adecuado de la información por parte de los tomadores de decisiones.



MATRIZ DE ANÁLISIS DE PROBLEMAS				
Categoría	#	Problema identificado	Descripción	Impacto
	20	Inexactitud en el análisis de resultados	Se utilizan métodos incorrectos o inapropiados debido a la falta de una metodología clara para las operaciones estadísticas. Esto puede resultar en la interpretación errónea de los datos y la obtención de conclusiones incorrectas.	Pueden llevar a decisiones basadas en información incorrecta, afectando la eficacia de las estrategias y acciones de la organización, afecta también la transparencia y la credibilidad de los informes.
	21	Inconsistencia en reportes	Los informes generados sin una metodología estandarizada pueden ser inconsistentes en formato, contenido o precisión, afectando la calidad y utilidad de la información presentada.	Puede llevar a la repetición de esfuerzos, el desperdicio de tiempo y recursos en correcciones y ajustes. Esto puede incrementar los costos operativos y afectar la eficiencia general de la organización.
	22	Dificultades en la Interpretación de Datos	Falta de claridad en cómo interpretar los datos o en la presentación de los resultados.	Puede llevar a malentendidos o interpretaciones erróneas de los datos.
Limitaciones Tecnológicas	23	Obsolescencia Tecnológica:	Uso de sistemas y software antiguos que no son compatibles con tecnologías modernas o con grandes volúmenes de datos.	Dificulta el manejo eficiente de los datos y puede llevar a errores o pérdida de información.
	24	Capacidad de Almacenamiento Insuficiente	Limitaciones en la capacidad de almacenamiento de los sistemas, lo que puede llevar a la pérdida de datos o la necesidad de reducir la cantidad de información almacenada.	Restricciones en la cantidad de datos que pueden ser recopilados y analizados, lo que puede llevar a decisiones basadas en información incompleta.
Limitaciones de producción conjunta	25	Dificultades en la Coordinación y Comunicación	La falta de una coordinación efectiva entre las dependencias y/o entidades involucradas puede llevar a una duplicidad de esfuerzos, retrasos en la recolección de datos y dificultades para compartir información de manera eficiente.	Esto puede ralentizar el proceso de producción de información, aumentar los costos y reducir la oportunidad y la relevancia de los datos generados.
	26	Inconsistencias en la Definición de Variables y Metodologías	Cada Entidad puede tener sus propias definiciones, metodologías y estándares para la recolección y procesamiento de datos, lo que puede llevar a inconsistencias cuando se intenta integrar la información proveniente de diferentes fuentes.	Esto complica la comparabilidad de los datos y puede generar resultados contradictorios o sesgados, afectando la validez de las conclusiones y decisiones basadas en esos datos.

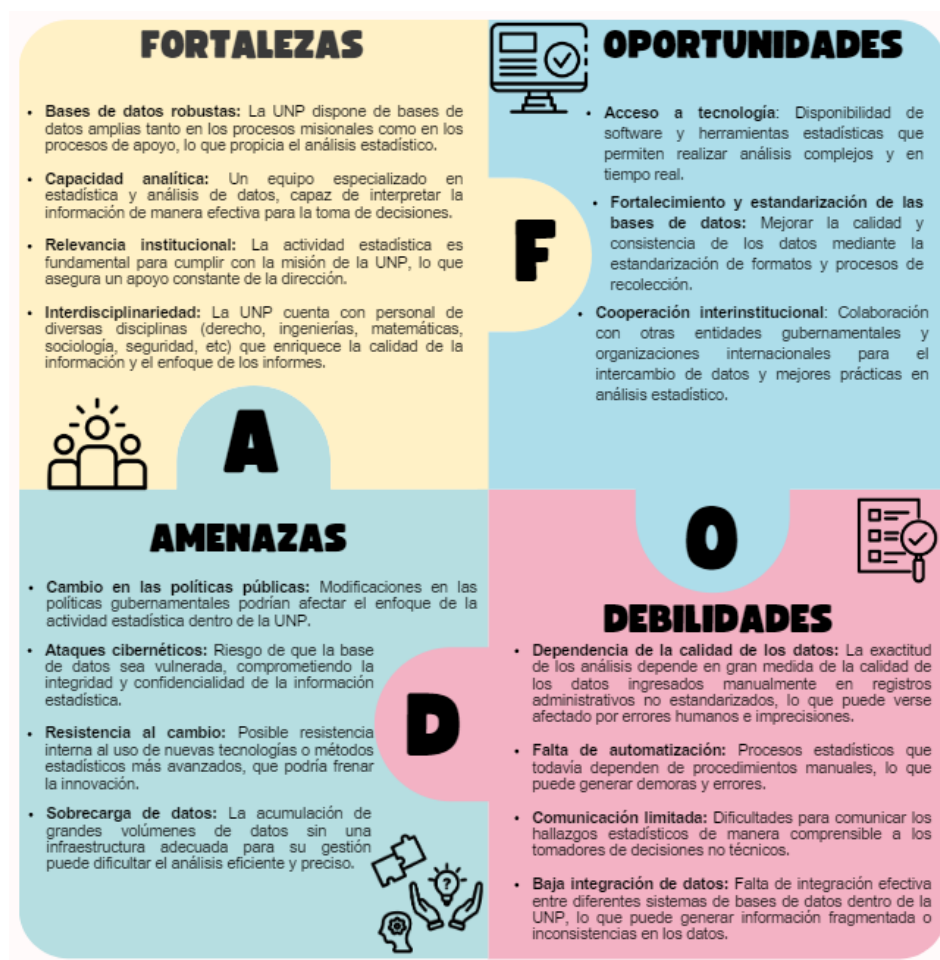
Fuente. Elaboración Propia OAPI

A partir de lo anterior, el equipo coordinador elaboró la **Matriz DOFA** de la **UNP** en relación con la gestión de la información estadística; esta herramienta permite identificar y analizar los factores internos y externos que influyen en la calidad, disponibilidad y uso de los datos generados, así como identificar las capacidades para producir y utilizar información estadística



precisa y relevante. El resultado de este ejercicio se utilizó para el análisis del problema central de las actividades estadísticas dentro de la Entidad y la definición de estrategias del PIEI 2024-2025.

Tabla 14. DOFA Información estadística UNP 2024.



Fuente. Elaboración Propia OAPI

Para complementar el diagnóstico anterior y la identificación de oportunidades y debilidades en la actividad estadística de la Entidad, se analizaron los resultados de la Política de Gestión de Información Estadística del MIPG, de acuerdo con el Formulario Único de Reportes y Avances de Gestión (FURAG) 2023. El propósito en la revisión de estas recomendaciones fue el de soportar la fase estratégica del PIEI 2024-2025. En este contexto, la UNP se destacó en el FURAG 2023, obteniendo el puntaje más alto en su sector con una medición del 76,1%, superando el promedio global del mismo, que fue de 59,9%. Además, en comparación con el año 2022, la UNP incrementó su puntaje en 0,4 puntos porcentuales en la medición general de dicha política.



Tabla 15. Resultados sector Interior Política de Gestión de información Estadística en el FURAG 22-23.



Fuente. Resultados FURAG 2023.

Tabla 16. Recomendaciones DAFP frente a resultados Política de Gestión de información Estadística UNP en el FURAG 2022-2023.

FURAG 2023	
DIMENSIÓN MIPG 5. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN - POLITICA MIPG 5.3. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	
PREGUNTA FURAG CON BAJA PUNTUACIÓN	Recomendaciones DAFP
358. Para la gestión de la información estadística durante la vigencia evaluada, en la entidad: Código GES200: - En su plan estratégico incluyó el diagnóstico y la formulación de líneas de acción, objetivos, programas o proyectos que soporten la implementación de los lineamientos definidos por el SEN para garantizar la calidad de sus estadísticas - En su plan estratégico incluyó el diagnóstico y la formulación de líneas de acción, objetivos, programas o proyectos que soporten el mejoramiento continuo de las operaciones estadísticas y el aprovechamiento estadístico de registros administrativos - En la planeación institucional se incluyeron auditorías internas sobre la generación, procesamiento, reporte, difusión y uso de información estadística.	Incluir en su plan estratégico el diagnóstico y la formulación de líneas de acción, objetivos, programas o proyectos que soporten la implementación de los lineamientos definidos por el SEN para garantizar la calidad de sus estadísticas Incluir en su plan estratégico el diagnóstico y la formulación de líneas de acción, objetivos, programas o proyectos que soporten el mejoramiento continuo de las operaciones y el aprovechamiento estadísticos de registros administrativos Incluir en la planeación institucional auditorías internas sobre la generación, procesamiento, reporte, difusión y uso de información estadística
361. Para la generación, procesamiento, análisis y difusión de información estadística en la entidad, se considera que: Código GES203: - El recurso humano es limitado, pero no dificulta el desarrollo - El hardware y software es limitado, pero no dificulta el desarrollo - El recurso financiero es limitado, pero no dificulta el desarrollo	Contar con un recurso humano suficiente y adecuado para la generación, procesamiento, análisis y difusión de información estadística Disponer de un hardware y software suficiente y adecuado para la generación, procesamiento, análisis y difusión de información estadística Disponer del recurso financiero suficiente y adecuado para la generación, procesamiento, análisis y difusión de información estadística
362. La Entidad identificó el inventario de: Código GES204: - Registros Administrativos	Identificar el inventario de las demandas de estadísticas no satisfechas de la entidad Identificar el inventario de las operaciones estadísticas de la entidad



FURAG 2023	
DIMENSIÓN MIPG 5. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN - POLITICA MIPG 5.3. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	
PREGUNTA FURAG CON BAJA PUNTUACIÓN	Recomendaciones DAFP
- Operaciones estadísticas - Demandas de estadísticas no satisfechas	Identificar el inventario de los Registros administrativos de la entidad
364. De los siguientes lineamientos, normas y estándares, ¿cuáles implementó la Entidad en sus procesos de producción de información estadística?: Código GES206: Norma técnica de calidad del proceso estadístico NTC PE 1000:2020 Código nacional de buenas prácticas estadísticas	Implementar, en sus procesos de producción de información estadística los siguientes lineamientos, normas y estándares: Código nacional de buenas prácticas estadísticas Implementar, en sus procesos de producción de información estadística los siguientes lineamientos, normas y estándares: Norma técnica de calidad del proceso estadístico NTC PE 1000:2020
365. Cuáles de los siguientes manuales, metodologías y guías, conocía y utilizó la Entidad para implementar sus procesos de producción de información estadística: Código GES207: - Guía para la definición y la aplicación de pruebas en las operaciones estadísticas - Guía para la elaboración de documentos para los diseños - Guía para la elaboración de la ficha metodológica de las operaciones estadísticas - Guía para la elaboración del documento metodológico de operaciones estadísticas - Guía para la elaboración del plan de difusión y comunicación - Guía para la elaboración del plan general de las operaciones estadísticas - Guía para la implementación de los estándares Data Documentación Iniciativa (DDI) y Dublin Core (DC)	Utilizar la Guía para la definición y la aplicación de pruebas en las operaciones estadísticas para implementar sus procesos de producción de información estadística
	Utilizar la Guía para la elaboración de documentos para los diseños para implementar sus procesos de producción de información estadística
	Utilizar la Guía para la elaboración de la ficha metodológica de las operaciones estadísticas para implementar sus procesos de producción de información estadística
	Utilizar la Guía para la elaboración del documento metodológico de operaciones estadísticas para implementar sus procesos de producción de información estadística
	Utilizar la Guía para la elaboración del plan de difusión y comunicación para implementar sus procesos de producción de información estadística
	Utilizar la Guía para la elaboración del plan general de las operaciones estadísticas para implementar sus procesos de producción de información estadística
	Utilizar la Guía para la implementación de los estándares Data Documentación Iniciativa (DDI) y Dublin Core+A1:B22e (DC) para implementar sus procesos de producción de información estadística
366. La Entidad publicó en su página Web para disposición de los grupos de interés: Código GES208: - Diccionario de base de datos - Documento metodológico de operaciones estadísticas - Inventario de operaciones estadísticas - Ficha metodológica de operaciones estadísticas - Las bases de datos anonimizadas de las operaciones estadísticas o registros administrativos - Las bases de datos de los registros administrativos - Cuadros de salida y series históricas de las operaciones estadísticas	Publicar para disposición de los grupos de interés el diccionario de base de datos Publicar para disposición de los grupos de interés el documento metodológico de operaciones estadísticas Publicar para disposición de los grupos de interés el inventario de operaciones estadísticas Publicar para disposición de los grupos de interés el inventario de registros administrativos Publicar, para disposición de los grupos de interés la ficha metodológica de operaciones estadísticas



FURAG 2023	
DIMENSIÓN MIPG 5. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN - POLITICA MIPG 5.3. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	
PREGUNTA FURAG CON BAJA PUNTUACIÓN	Recomendaciones DAFP
	Publicar para disposición de los grupos de interés las bases de datos anonimizadas de las operaciones estadísticas o registros administrativos Publicar para disposición de los grupos de interés los cuadros de salida y series históricas de las operaciones estadísticas
368. ¿La Entidad indagó si la información estadística disponible en sus plataformas o canales de difusión satisface las necesidades de los usuarios? Código GES210: *Sí indagó, pero no utilizó esa información recolectada	Indagar si la información estadística disponible en sus plataformas o canales de difusión satisface las necesidades de los usuarios y utilizar la información recolectada para la mejora continua.
369. ¿Cuáles de las siguientes acciones realizó la Entidad con sus registros administrativos?: Código GES211: - Diagnóstico de calidad del registro - Definición y ejecución de un plan de fortalecimiento para mejorar el registro - Aprovechamiento estadístico del registro	Realizar el diagnóstico de calidad de sus registros administrativos Definir y ejecutar un plan de fortalecimiento para mejorar sus registros administrativos Asegurar el aprovechamiento estadístico de sus registros administrativos
370. ¿Cuáles de los siguientes gestores de bases de datos utilizó la Entidad para administrar la información de los registros administrativos?: Código GES212: *SQL Server	Utilizar diferentes gestores de bases de datos para administrar la información de los registros administrativos
371. El registro administrativo contó con la siguiente documentación: Código GES213: - Diccionario de la base datos - Manuales y/o guías para la recolección de datos - Reglas de validación y consistencia de las bases de datos - Estrategia de difusión de la información del registro administrativo o documentación sobre el acceso a los microdatos (anonimizados y sin anonimizar)	Los registros administrativos deben contar con la siguiente documentación: Diccionario de la base datos Los registros administrativos deben contar con la siguiente documentación: Estrategia de difusión de la información del registro administrativo o documentación sobre el acceso a los microdatos (anonimizados y sin anonimizar) Los registros administrativos deben contar con la siguiente documentación: Manuales y/o guías para la recolección de datos Los registros administrativos deben contar con la siguiente documentación: Reglas de validación y consistencia de las bases de datos
372. Indique cuáles de los siguientes elementos incorporó la Entidad en la documentación metodológica de sus operaciones estadísticas: Código GES214: *Desagregaciones de los resultados	Incorporar los siguientes elementos en la documentación metodológica de sus operaciones estadísticas: Desagregaciones de los resultados
373. Indique cuáles de los siguientes elementos incorporó la Entidad en la ficha técnica de sus Registros Administrativos: Código GES215: *Conceptos básicos	Incorporar dentro de la ficha técnica de los Registros Administrativos los conceptos básicos

Fuente. Elaboración Propia OAPI

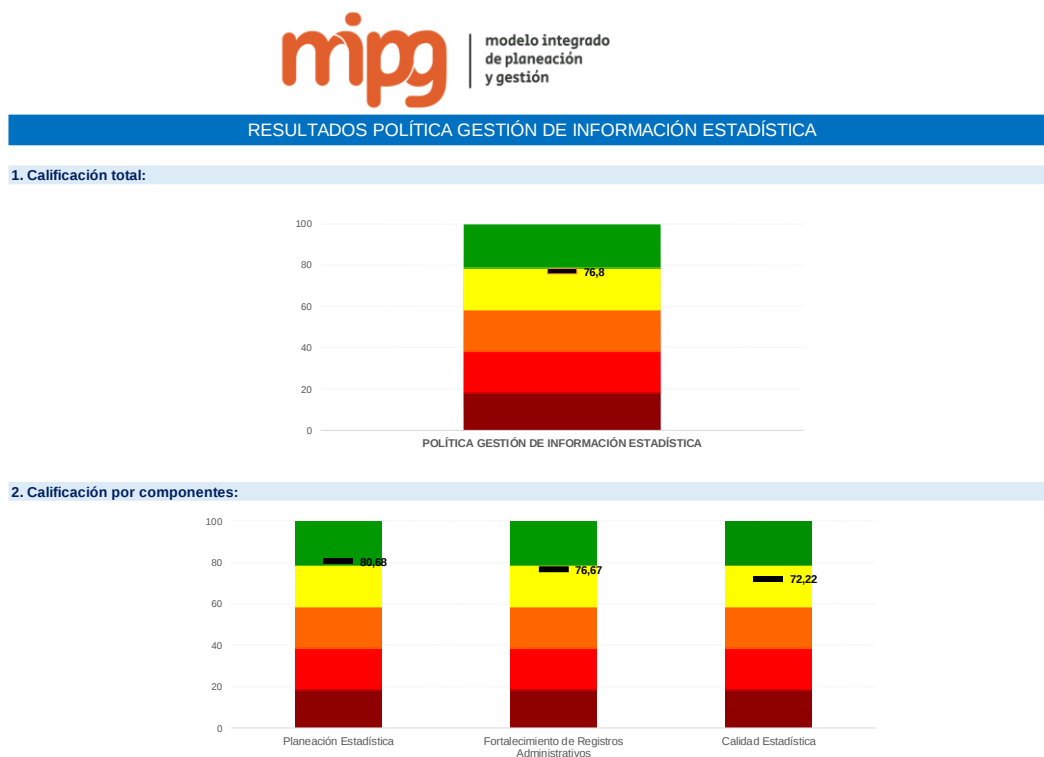
Adicionalmente, en esta fase se realizó el Autodiagnóstico de Gestión de la Política de Información Estadística del FURAG. Este ejercicio permitió establecer una línea base de los



aspectos que deben fortalecerse en relación con la política evaluada, facilitando el análisis del estado actual y la identificación de problemas en el cumplimiento de los criterios establecidos.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en el autodiagnóstico se evidencio que los problemas identificados están presentando mayor incidencia sobre los resultados de la calidad estadística y el fortalecimiento de los registros administrativos.

Gráfico 15. Resultados Autodiagnóstico Política de Gestión de información Estadística.



Fuente. Autodiagnóstico de Gestión Política de Gestión de Información Estadística MIPG.

Adicionalmente se identificó el nivel de implementación de la Política de Gestión de la Información Estadística de acuerdo con los Criterios Diferenciales registrados en el anexo 5, del Manual Operativo del MIPG, identificando que la UNP se encuentra actualmente en el **nivel de implementación avanzado 1**, de acuerdo con la siguiente tabla:

Tabla 17. Anexo 5. Criterios Diferenciales Política de Gestión de la Información Estadística Manual Operativo MIPG.

Nivel de implementación	Descripción	Características de las entidades que se encuentran en este nivel de implementación
Básico 1	Entidades que usan indicadores o información estadística para la toma de decisiones y realizan algún tipo de gestión de su información misional a través de	- Hacen uso de los indicadores producidos por fuentes externas como referente para sus ejercicios de direccionamiento estratégico. - Producen indicadores de gestión para el seguimiento y evaluación de sus planes y programas.



Nivel de implementación	Descripción	Características de las entidades que se encuentran en este nivel de implementación
	la recopilación y/o transmisión de datos.	• Identifican los indicadores que se deben producir de acuerdo con los requerimientos normativos y/o de política y definen responsabilidades en la producción de la información. • Recopilan y consolidan datos de manera periódica, en el marco del cumplimiento de sus funciones, a través de registros o sistemas de información.
Básico 2	Entidades que usan y calculan indicadores para la toma de decisiones y cuentan con registros administrativos que no son aprovechados para la generación de información estadística.	Adicional a las acciones y los lineamientos definidos en el nivel anterior, las entidades: • Desarrollan ejercicios de planificación estadística, pero aún no lo han incorporado en el direccionamiento estratégico institucional. • Hacen uso de la información estadística disponible de fuentes externas para el cálculo de sus indicadores propios. • Identifican y generan inventarios de sus indicadores y de los registros administrativos propios.
Intermedio	Entidades que producen indicadores o estadísticas, a partir del uso o desarrollo de registros administrativos, sin implementar los lineamientos del proceso estadístico.	Adicional a las acciones y los lineamientos definidos en los niveles anteriores, las entidades: • Incorporan la planificación estadística en el direccionamiento estratégico institucional; definiendo acciones relacionadas con la generación, procesamiento, reporte o difusión de información estadística. • Documentan las características mínimas de los indicadores propios y de los registros administrativos. • Publican las series históricas y fichas técnicas de los indicadores producidos. • Priorizan sus registros administrativos, que den respuesta a las necesidades de información, a partir de los requerimientos identificados en la planificación estadística. • Hacen uso de las bases de datos de los registros administrativos misionales de la entidad o de otras entidades para el cálculo de indicadores o la generación de estadísticas que permitan el control de la gestión; el seguimiento y la evaluación de las políticas públicas; así como la adecuada asignación de recursos. • Documentan en sus procesos los manuales, guías o procedimientos para la generación de los indicadores y el aprovechamiento estadístico de los registros administrativos. • Disponen en la página web entre otra información estadística indicadores ODS y aquellos relevantes para la toma de decisiones; la evaluación de las políticas públicas y los ejercicios de rendición de cuentas.



Nivel de implementación	Descripción	Características de las entidades que se encuentran en este nivel de implementación
		• Disponen en la página web indicadores con enfoque diferencial, por ejemplo: información desagregada según sexo, edad, discapacidad y pertenencia étnica, entre otra, siempre que sea posible. Utilizando un lenguaje libre de estereotipos y que reconozca las situaciones diferenciales.
Avanzado 1	Entidades que aprovechan registros administrativos para la generación de información estadística o desarrollan otros tipos proceso estadísticos como: censos, muestreos y estadísticas derivadas, e implementan los lineamientos, normas y estándares adoptados y adaptados por el líder de la política estadística	Adicional a las acciones y los lineamientos definidos en los niveles anteriores, las entidades: • Incorporan en su direccionamiento estratégico acciones para la implementación de los lineamientos del líder de la política estadística, en las operaciones estadísticas y registros administrativos identificados como parte de la oferta de información. • Cuentan con un inventario de sus operaciones estadísticas y documentan sus características mínimas. • Actualizan las características de sus operaciones estadísticas y de registros administrativos en los inventarios del SEN, periódicamente. • Realizan los diagnósticos de los registros administrativos priorizados y elaboran un plan de mejora en donde se incluyen las actividades, recursos, tiempos e insumos. • Realizan seguimiento al plan de mejora definido a partir del diagnóstico de los registros administrativos evaluados, atendiendo los lineamientos establecidos en la dimensión de Control Interno. • Los registros administrativos incorporan conceptos estandarizados, nomenclaturas y clasificaciones de acuerdo con su ámbito de aplicación. • Ponen a disposición de los diferentes usuarios las bases de datos de los registros administrativos cumpliendo los criterios de información pública según la ley 1712 de 2014, 1581 de 2012 y las demás normas asociadas. Adicionalmente tienen en cuenta lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 para la protección de datos personales. • Si no existe el registro administrativo que dé respuesta a las necesidades de información, la entidad lo diseña teniendo en cuenta los lineamientos del líder de la política. • Implementan en sus operaciones estadísticas los lineamientos del proceso estadístico definidos por el líder de la política estadística. • Realizan actividades para la transversalización del enfoque diferencial en sus procesos de



Nivel de implementación	Descripción	Características de las entidades que se encuentran en este nivel de implementación
		producción estadística, de acuerdo con las recomendaciones propuestas por el líder de la política estadística.
Avanzado 2	Entidades que tienen operaciones estadísticas a partir del aprovechamiento de registros administrativos, censos, muestreos y estadísticas derivadas; y cumplen con los requisitos de la Norma técnica de la calidad del proceso estadístico vigente.	Adicional a las acciones y los lineamientos definidos en los niveles anteriores, las entidades: • Incorporan en su direccionamiento estratégico acciones de mejoramiento continuo para el fortalecimiento estadístico (operaciones estadísticas y registros administrativos) • Hacen seguimiento y evaluación a la implementación de sus planes de fortalecimiento estadístico y planes de fortalecimiento de registros administrativos. • Producen registros estadísticos para satisfacer necesidades de información estadística identificadas en la planificación estadística. • Realizan actividades para la anonimización de bases de datos de acuerdo con la metodología propuesta por el líder de la política estadística. • Incorporan en sus procesos de producción estadística los requisitos de calidad para la generación de estadísticas establecidos en la Norma Técnica de la Calidad del Proceso Estadístico vigente.

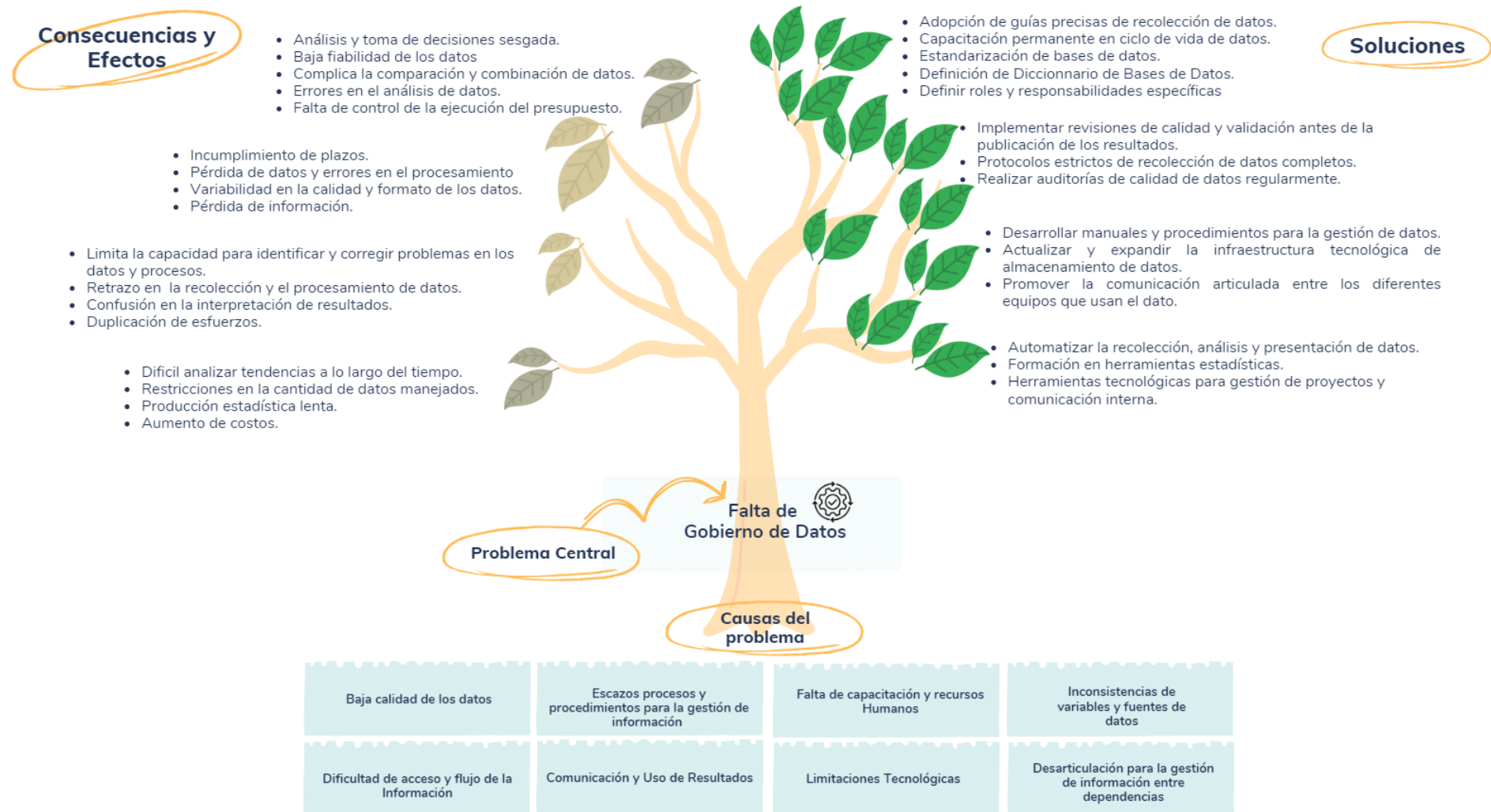
Fuente. Manual Operativo del MIPG.

7.1.1.4.3. Identificación del problema central.

El análisis del problema central se realizó mediante la utilización de la herramienta “árbol de problemas”, un enfoque que desglosa sistemáticamente el núcleo del problema, revelando tanto las causas subyacentes como las consecuencias que impactan la eficiencia y efectividad de la Entidad. Al visualizar estas interrelaciones, se facilitó la identificación de puntos críticos que requieren intervención, lo cual es esencial para desarrollar soluciones estratégicas que fortalezcan la capacidad de la UNP en la recolección, análisis y uso de datos estadísticos, garantizando un respaldo más sólido para el buen funcionamiento de la Entidad.



Ilustración 3. Árbol de Problemas de la actividad estadística UNP.



Fuente. Elaboración Propia OAPI



8. Elaboración de la Parte Estratégica

Esta fase se sintetizan los hallazgos y análisis derivados del diagnóstico integral, los cuales permitieron definir el objetivo generales y específicos, así como establecer las estrategias necesarias para alcanzarlos, y, finalmente fueron planteadas las acciones a implementar. Es fundamental contar con la participación de los actores del ecosistema para garantizar las acciones en la fase de implementación, mediante mesas de trabajo donde se evalúe la factibilidad de estas, así como de sus indicadores y metas propuestas. Este proceso se alinea con las directrices, normas y estándares establecidos por el DANE, así como con las herramientas de fortalecimiento contempladas en la Política de Gestión de Información Estadística del MIPG. El resultado es un marco estratégico sólido que orientará la acción estadística hacia la resolución efectiva de los problemas identificados y el cumplimiento de los objetivos del plan.

8.1. Estrategias.

A continuación, se presenta el plan de acción que materializa el PIEI 2024-2025, en el cual se proponen las estrategias para alcanzar los objetivos definidos. Estas estrategias están orientadas a fortalecer la capacidad de la UNP para gestionar y utilizar de manera eficiente su información estadística, abordando, además, la solución a la falta de gobierno de datos identificada en el análisis del problema. El plan asegura que cada paso del proceso esté alineado con los objetivos propuestos, contribuyendo al logro de resultados efectivos y medibles.

Tabla 18. Plan de Acción PIEI 2024-2025

PLAN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA INSTITUCIONAL -PIEI- UNP 2024 – 2025 -Plan de acción-							
Estrategia	Ítem	Lineamiento	Actividad	Indicadores	Metas	Plazo	Responsables
1. Fortalecer la Planificación Estadística Institucional	1.1	Elaborar y/o actualizar la documentación que permitan estandarizar las actividades relacionadas con la recolección, análisis, gestión y difusión de datos estadísticos.	Elaborar la Guías metodológicas de actividad estadística.	Número de guías metodológicas adoptadas por la Entidad.	3	nov-24	Equipo coordinador
	1.2	Identificar y definir las necesidades de información prioritarias	Revisar, reformular y definir los indicadores de la entidad con base en la caracterización realizada en la formulación, con el fin de depurar de acuerdo con	Línea base de indicadores reformulada	1	dic-24	Equipo coordinador



PLAN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA INSTITUCIONAL -PIEI- UNP 2024 – 2025 -Plan de acción-							
Estrategia	Ítem	Lineamiento	Actividad	Indicadores	Metas	Plazo	Responsables
			necesidades actuales.				
	1.3	Realizar autoevaluación de la gestión del proceso estadístico en forma periódica.	Realizar el autodiagnóstico del MIPG, anualmente, verificando el cumplimiento de los requerimientos de este con el desarrollo de la estrategia del PIEI.	Número de autodiagnósticos realizados por periodo, con análisis de brechas y acciones correctivas.	1	may-25	Equipo coordinador
	1.4	Incorporar Herramientas Tecnológicas Avanzadas	Desarrollar un sistema de gestión de información estadística que permita automatizar procesos claves de recolección, gestión y análisis de datos para aumentar la eficiencia y reducir el margen de error.	Sistema centralizado de recolección, acceso a datos, estandarización de RRAA y análisis de datos diseñado	50%	dic-24	Equipo proyecto ecosistema de datos
				Sistema centralizado de recolección, acceso a datos, estandarización de RRAA y análisis de datos en pruebas	80%	jun-25	Equipo proyecto ecosistema de datos
				Sistema centralizado de recolección, acceso a datos, estandarización de RRAA y análisis de datos implementado	80%	dic-25	Equipo proyecto ecosistema de datos
2. Mejorar la Gestión y Uso de los Registros Administrativos	2.1	Realizar autodiagnósticos de los registros administrativos para el fortalecimiento y el aprovechamiento estadístico.	Elaborar el documento con los resultados del autodiagnóstico de RRAA de acuerdo con la metodología planteada por el SEN	Porcentaje de registros administrativos con autodiagnóstico realizado	15%	dic-24	Equipo coordinador y equipo ejecutor
	2.2	Mejorar la claridad y uniformidad en la interpretación de los datos administrativos	Crear diccionarios de datos que definan los términos, variables y categorías utilizadas en los registros	Diccionarios de datos creados y actualizados en función de los registros disponibles.	1	nov-24	Equipo coordinador



PLAN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA INSTITUCIONAL -PIEI- UNP 2024 – 2025 -Plan de acción-							
Estrategia	Ítem	Lineamiento	Actividad	Indicadores	Metas	Plazo	Responsables
			administrativos de la Entidad				
	2.3	Anonimizar las bases de datos de registros administrativos para promover el acceso y el aprovechamiento estadístico de la información, respetando la confidencialidad de la información.	Proteger los datos personales al eliminar o enmascarar información sensible en las bases de datos, promoviendo el acceso a datos para la investigación, análisis y producción estadística, garantizando la privacidad.	Porcentaje de bases de datos anonimizadas respecto al total de bases de datos que contienen información sensible.	50%	nov-24	Equipo coordinador
3. Garantizar la Calidad Estadística en Todas las Etapas del Proceso	3.1	Implementar las recomendaciones para la difusión y el acceso de la información estadística y registros administrativos	Elaborar el Plan de acción de difusión y acceso a la información estadística definido	Plan de acción de difusión y acceso a la información estadística definido	1	nov-24	Equipo coordinador
	3.2	Implementar las recomendaciones que favorecen mayores niveles de desagregación en la producción estadística.	Aumentar la desagregación de los datos para reflejar mejor las diferentes realidades demográficas, poblacionales, factores diferenciales y desagregación presupuestal	Formato Hoja de vida de indicadores actualizada, publicada y socializada en el SIG	2	nov-24	Equipo coordinador
				Número de RRAA con nuevas variables desagregadas	2	mar-25	Equipo coordinador y equipo ejecutor
	3.3	Mejorar la consistencia y comparabilidad de los registros administrativos y estadísticas	Implementar los conceptos estandarizados, nomenclaturas y clasificaciones en los registros administrativos e información estadística	Porcentaje de registros administrativos y estadísticas que usan conceptos estandarizados.	50%	mar-25	Equipo coordinador
	3.4	Definir claramente las metodologías y procedimientos de cada operación estadística para	Caracterizar y documentar las Operaciones Estadísticas (OOEE)	Documento de caracterización de OOEE elaborado	1	nov-24	Equipo coordinador y equipo ejecutor



PLAN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA INSTITUCIONAL -PIEI- UNP 2024 – 2025 -Plan de acción-							
Estrategia	Ítem	Lineamiento	Actividad	Indicadores	Metas	Plazo	Responsables
		garantizar su replicabilidad.					
	3.5	Documentar los procedimientos y fichas técnicas de los indicadores, Operaciones Estadísticos y registros administrativos.	Asegurar que cada indicador y operación estadística cuente con una ficha técnica que describa claramente su metodología.	Porcentaje de indicadores y operaciones documentadas con fichas técnicas	50%	nov-24	Equipo coordinador
	3.6	Definir procedimiento y responsables para el levantamiento de los datos que permitan cubrir las necesidades de información no satisfecha identificadas en el diagnóstico del plan.	Realizar el cruce de necesidades información no satisfecha con fuente de datos identificada	Porcentaje de necesidades de información no satisfecha con fuente de datos identificada.	80%	dic-24	Equipo coordinador y equipo ejecutor
	3.7	Mejorar las capacidades técnicas del personal en recolección, análisis y difusión de datos estadísticos.	Incorporar capacitaciones sobre recolección de datos, análisis estadístico, gestión de datos y difusión de resultados, adaptado a las necesidades identificadas en el Plan Institucional de Capacitaciones - PIC.	Número de capacitaciones incorporadas en el PIC realizadas.	2	jul-25	Equipo coordinador
				Porcentaje de servidores públicos capacitados mediante el plan de formación.	70%	oct-25	Equipo coordinador
4. Optimizar la Toma de Decisiones Basada en Estadísticas de Alta Calidad	4.1	Garantizar la comparabilidad y la interoperabilidad de las estadísticas producidas en la entidad.	Elaborar boletín estadístico de la entidad, para garantizar la comparabilidad y la interoperabilidad de las estadísticas producidas.	Boletín estadístico Publicado	1	oct-24	Equipo coordinador
	4.2	Mejorar el Acceso, la publicación y la Visualización de Datos	Aumentar la accesibilidad y la comprensión de los datos estadísticos mediante mejores herramientas de	Número de documentos de Información Estadística Publicado, garantizando	5	nov-25	Equipo coordinador



PLAN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA INSTITUCIONAL -PIEI- UNP 2024 – 2025 -Plan de acción-							
Estrategia	Ítem	Lineamiento	Actividad	Indicadores	Metas	Plazo	Responsables
			visualización y plataformas de acceso público.	facilidad de acceso y visualización.			
	4.3	Fortalecer la Capacidad Analítica del Personal	Desarrollar las habilidades analíticas del personal para interpretar y analizar datos de manera eficiente.	Número de empleados capacitados en herramientas analíticas y técnicas estadísticas.	10	abr-25	Equipo coordinador y equipo ejecutor

Fuente. Elaboración Propia OAPI

9. Socialización, aprobación y difusión.

Esta subfase del plan de información estadístico es esencial para asegurar la correcta implementación y utilización de los datos estadísticos en la Entidad. Estas actividades buscan promover la participación de los diferentes actores, garantizar la calidad y relevancia de los datos recopilados, y asegurar la máxima difusión de los resultados obtenidos, en esta etapa se tienen en cuenta las siguientes actividades:

9.1. Socialización y aprobación.

El presente documento se presenta para aprobación en la sesión N° 10 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 11 de septiembre de 2024.

9.2. Difusión a los Actores Internos y Externos.

Para desarrollar esta actividad se llevarán a cabo reuniones y mesas de trabajo con los actores del ecosistema de datos y los directivos, con la finalidad de presentar el documento consolidado. Se resaltará con las partes interesadas los compromisos y obligaciones en la recopilación y la actualización de información, así como el cumplimiento del cronograma y las acciones planteadas.

10. Instrumentos de seguimiento y evaluación del plan estadístico.

En este aspecto se hará un seguimiento permanente para lograr dar cumplimiento al PIEI, se plantean actividades de control y verificación mensual, que se mapearan en una Matriz operativa, instrumento que permitirá hacer seguimiento a las estrategias, acciones, indicadores y avance del cumplimiento de las acciones programadas, identificando si se están llevando a cabo en los tiempos definidos, esto permitirá tomar medidas de acción y en caso de observar incumplimiento o algún tipo de inconveniente, tomar acciones al respecto.



Asimismo, se realiza control a través de los informes de primera línea de defensa que se realiza de manera trimestral y se remite a la Oficina Asesora de Planeación e Información.

10.1. Indicador de cumplimiento del Plan de Información Estadística Institucional

Para llevar una medición más precisa en relación con las diferentes actividades contempladas en el Plan de Información Estadística Institucional se definen los siguientes indicadores que permiten medir el avance global del plan según la cantidad de acciones completadas en la vigencia y la percepción de los usuarios respecto avances de este plan, a continuación, se detalla su forma de cálculo:

Indicador 1:

Indicador	Periodicidad	Meta
$\frac{\text{Número de Acciones cumplidas en el periodo}}{\text{Total Acciones planificadas}} \times 100$	Trimestral	80%

Indicador 2:

Indicador	Periodicidad	Meta
Nivel de satisfacción general de los usuarios con las acciones desarrolladas en el PIEI.	Semestral	75%

11. DOCUMENTOS RELACIONADOS

- Metodología para el desarrollo de planes estadísticos - DANE (Documento externo)
- Política de Gestión de la Información Estadística (MIPG) – DANE (Documento externo)
- Resolución UNP 0838 de 2024 en la cual se acoge de manera institucional la Política de Gestión de Información Estadística.
- DEP-FT-06 Hoja de Vida Indicador.
- DEP-FT-12 Caracterización de Registros Administrativos.
- DEP-GU-04 Guía Lineamientos de la Política de Gestión de la Información Estadística de la UNP.

12. ANEXOS

- Línea Base indicadores.
- Caracterización de Registros Administrativos.
- Formulario Caracterización de Indicadores Disponibles.
<https://forms.office.com/r/RGeFuSBuHm>
- Formulario Caracterización de Registros Administrativos.
<https://forms.office.com/r/x6H63xR4zb>
- Formulario Caracterización de Demandas de Información Estadística No Satisfecha.
<https://forms.office.com/r/6whYT1SaAZ>



6. Formulario Caracterización de Operaciones Estadísticas.
<https://forms.office.com/r/fE7nSBX326>
7. Formulario Satisfacción de Usuarios de Información Estadística.
<https://forms.office.com/r/VnrVmtFHpg>

13. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN INICIAL	DESCRIPCIÓN DE LA CREACIÓN O CAMBIO DEL DOCUMENTO	FECHA	VERSIÓN FINAL
00	Se crea este documento con el fin de desarrollar la Política Institucional de Gestión de Información Estadística durante la vigencia 2024-2025.	18/10/2024	01

